INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **PERIODO MES:** OCTUBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 998 DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

PLAZO INICIAL: 26 MESES
FECHA DE INICIO: 17 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 17 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ACUMULADO: 26 MESES

VALOR INICIAL (Incluido IVA) : $ 51.041.037.891,76
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): $ 51.041.037.891,76
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 15.312.311.367,53
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JESUS EDUARDO RINCON SILVA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	km	0
	Mejoramiento	km	16,046
	Rehabilitación	km	0
Estructuras	Túneles	un	0
	Puentes	un	0
	Pontones	un	0
Mantenimiento		km	16,046
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	km		
	Mejoramiento	km	0	0
	Rehabilitación	km		
Estructuras	Túneles	un		
	Puentes	un		
	Pontones	un		
Mantenimiento		km	0	0
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 50.025.630.992,76		$ 50.025.630.992,76
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 949.478.399,00		$ 949.478.399,00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 65.728.500,00		$ 65.728.500,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 51.041.037.891,76		$ 51.041.037.891,76

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00		0,00	0,00
AJUSTES	0,00		0,00	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00		0,00	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	0,00		0,00	0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 11
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Visita de obra tramo 1, Obando-Isnos



Visita de Obra, tramo 2, isnos-Bordones



Visita de obra tramo 2, verificación de obras sobre el corredor vial



Visita de obra tramo 2, verificación de estado de puente



Levantamiento Topografico sector 1



Levantamiento Topografico sector 2

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL No. 1 DE INTERVENTORIA.

17 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1051 DE 2022: ***Interventoría para la atención de las vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0"***

Consorcio Vial SRN
Huila - NIT. 901.577.911-1
interpro 20 años INTERVENTORIAS & PROYECTOS
PROCONSULTING

CONSORCIO VIAL SRN

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 1.

PARA CONTRATO DE OBRA No. 998 de 2023

VERSION 00

OCTUBRE DE 2023

ELABORADO Y REVISADO POR

ING. JAVIER E. FUENTES CAPACHO.	**ING. CLAUDIA SÁNCHEZ CASTRO**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
HENRY PINEDA ARANGO	**ING. ANGELA DANIELA DÍAZ RICO**
PROFESIONAL SOCIAL	**PROFESIONAL AMBIENTAL**

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de fortalecer el desarrollo integral del Departamento del Huila, en especial la zona sur, se impulsa el proyecto denominado Anillo Vial Turístico del Sur, para el cual, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y la Gobernación del Huila, establecieron el convenio interadministrativo No. 2019 de 2021, cuyo objeto es; *"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN",* una vez establecidos los parámetros del convenio, la gobernación a través de la Secretaria de Vias e Infraestructura, mediante la licitación pública número **SVLPOB029-22,** divulgo la respectiva convocatoria de firmas constructoras a participar en el Proceso de selección, cuyo objeto es: *"MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"*; Contrato que fue adjudicado al Consorcio Montebello; Por lo anterior se realiza la legalización del contrato No. 998 de 2023, por un valor inicial de Cincuenta y un mil cuarenta y un millones treinta y siete mil ochocientos noventa y un pesos con siete mil quinientos sesenta y seis centésimas (51.041.037.891,7566) M/CTE, AIU Incluido y con acta de inicio el día 17 de octubre de 2023.

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, a través de la Dirección de Contratación, abrió el proceso de contratación para el Concurso de Méritos No. CMA-DTE-SEP-192-2021, y que tiene por objeto "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2. Luego se realizado el proceso correspondiente, se adjudicó el proceso al CONSORCIO VIAL SRN, suscribiéndose así el contrato de interventoría No. 1051 de 2022.

La Interventoría del proyecto tiene acta de inicio con fecha diez (10) de febrero de 2023 y su objetivo principal es realizar el seguimiento a la gestión del Contratista Consorcio Montebello, en sus componentes administrativo, financiero, legal, técnico y socia ambiental, lo cual involucra el programa de trabajo, en recurso humano, los equipos, la maquinaria y los materiales a utilizar en la obra, además de todos los aspectos que sirven para el seguimiento y control del contrato incluyendo la revisión técnica y el análisis de cada uno de los precios unitarios presentados para la ejecución del proyecto, velando así por el cumplimiento de las normas técnicas y ambientales, procurando que el impacto social negativo en el área de influencia del proyecto sea mínimo, contribuyendo al objetivo final que permita mejorar las condiciones de transitabilida del sector Isnos-Obando PR 4+320 a PR 5+920 y Isnos - Bordones PR 0+000 a PR 9+146 y Bordones – La Laguna PR 0+000 a PR 5+300.

En el sistema electrónico para la Contratación Pública SECOP II, el Registro para el contrato de obra corresponde a SVLPOB0029-22 y para el contrato de interventoría el registro es CO1.PCCNTR.3611702.

Para la supervisión del contrato de interventoría, el INVIAS designo como Supervisor al ingeniero Jesús Eduardo Rincón Silva, mediante el acto administrativo Resolución 4684 del 05 de diciembre de 2022, adicionalmente el contrato cuenta con supervisores en diferentes áreas que comprenden el desarrollo del objeto contractual.

El presente informe contiene el seguimiento de las actividades técnicas, administrativas, financieras, legales, ambientales y sociales, desarrolladas por el Consorcio Montebello, y el respectivo seguimiento realizado por la interventoría Consorcio Vial SRN, durante el periodo del 17 al 31 de octubre de 2023, de acuerdo a las obligaciones contractuales y contemplando las especificaciones técnicas y la normatividad nacional e internacional para el desarrollo del objeto contractual.

El informe es estructurado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS, adoptado mediante resolución 319 de 26 de enero de 2022, del cual se origina la Lista de Chequeo, informe mensual de interventoría formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comprende la atención al denominado Circuito Turístico del Sur del Huila y cuenta con tres Tramos a Intervenir distribuidos así:

- Tramo 1: Ruta 20HL02 El Palmar-San Agustín-Puente Rio Mazamorra del PR 4+320 al PR 5+920, longitud de 1,6 km.
- Tramo 2: Ruta 20HL03 Isnos-Bordones del PR 0+000 al PR 9+146, longitud de 9,146 km.
- Tramo 3: Ruta 20HL03 Bordones-La Laguna del PR 0+000 al PR 5+300, longitud de 5,3 km.

La Longitud total de la intervención proyectada es de 16,046 km, la cual mejoraría sustancialmente la actividad económica de la región enmarcada en el eje turístico, se destaca en el tramo 1 conducen a dos sitios de interés turístico como lo son: Estrecho del Magdalena y Alto de los Ídolos, En tramo 2 y 3 tres se sitúa el Parque Arqueológico Alto de las Piedras y es ruta de acceso al Salto de Bordones. La mejoría de la movilidad en la región también impulsaría el desarrollo agrícola facilitando la conectividad en la generando recuperación sustancial en el eje socio económico de la región.

Para lo anterior se realizaran obras hidráulicas y de contención que garanticen la utilidad el pavimento proyectado, por lo cual se realizara: ampliación de alcantarillado existente, construcción de filtros, cuneta, muros de contención y en general obras de drenaje necesarias, en los sitios que se requieran y finalmente el pavimento proyectado con un mejoramiento (E=30, 30 y 30 cm), Subbase granular (E=25, 30 y 35 cm), Base granular (E=20, 25 y 30d cm) y Pavimento Flexible (E=8, 10 y 10 cm) los espesores están dados para cada tramo respectivamente. La obra además requiere la explanación del proyecto acorde a las características geométricas de la vía.

Finalmente se realizará la señalización vertical y horizontal de proyecto acorde al Manual de Señalización INVIAS 2015.

Algunas de las actividades de manera general a realizar y garantizar durante el contrato son:

- Mejoramiento y pavimentación de aproximadamente 16 kilómetros de vía.
- Mantenimiento
- Durante el plazo de ejecución el contratista es el único responsable de garantizar la transitabilidad, por lo que deberá tomar las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial de los usuarios de la vía.

La programación de las actividades mencionadas depende directamente de la disponibilidad presupuestal anual por lo que, durante el plazo de ejecución del contrato, el Contratista programara los frentes de intervención necesarios para atender el alcance del contrato en el plazo contractual.

2.1. LOCALIZACIÓN

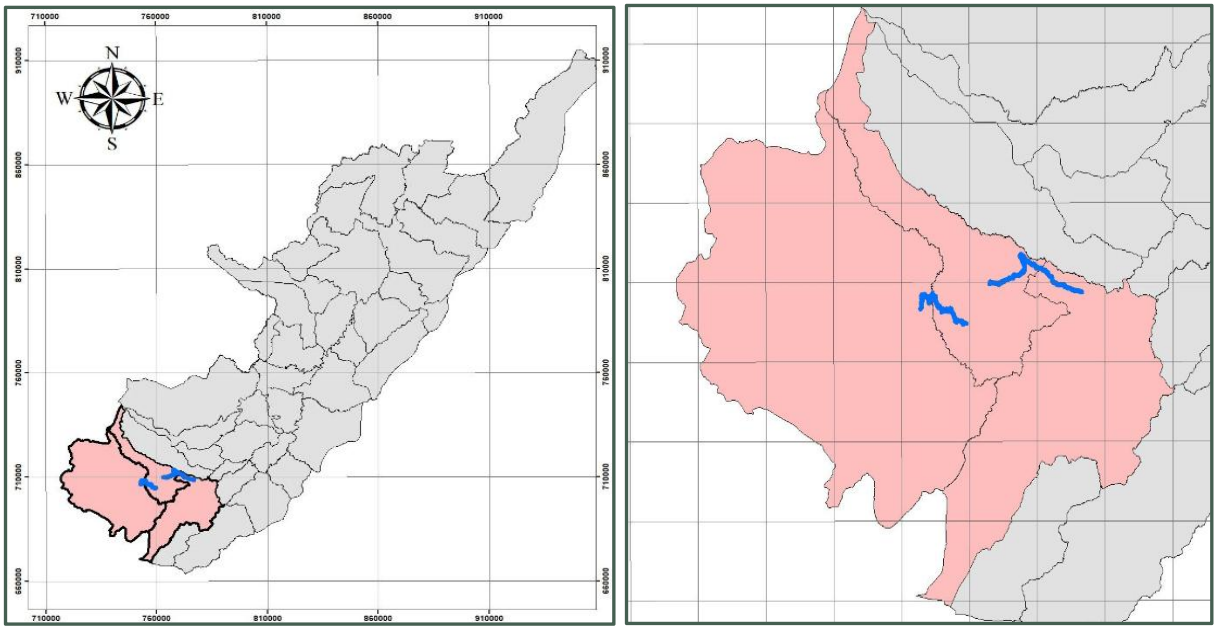
La zona a Intervenir se localiza al sur del Departamento del Huila, como eje central se encuentra el Municipio de Isnos, Tramo 1 Ruta 20HL02 El Palmar-San Agustín-Puente Rio Mazamorra del PR 4+320 al PR 5+920. Tramo 2: Ruta 20HL03 Isnos-Bordones del PR 0+000 al PR 9+146. Tramo 3: Ruta 20HL03 Bordones-La Laguna del PR 0+000 al PR 5+300.

Ilustración 1 Ubicación del Departamento del Huila en Colombia



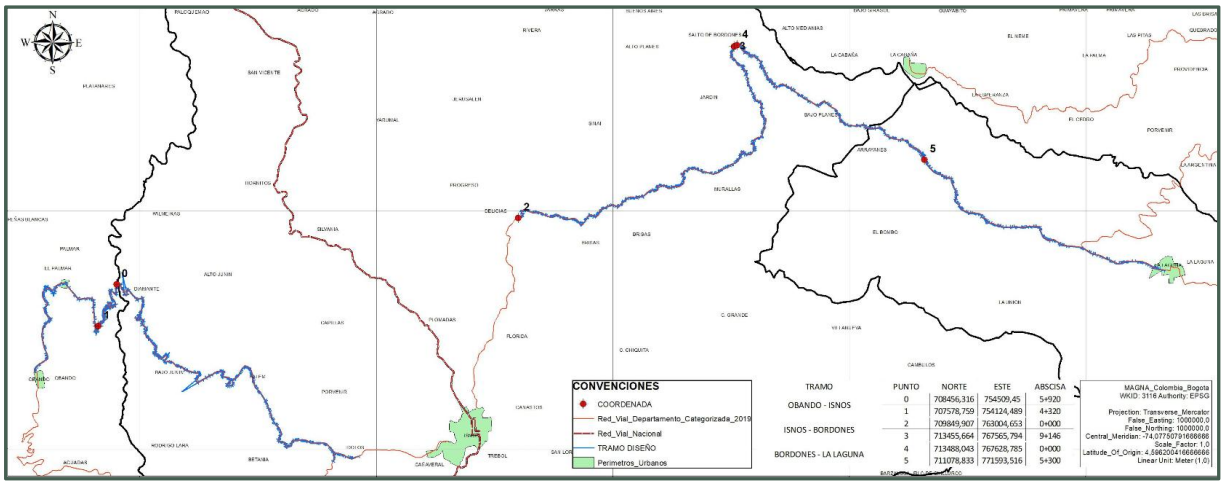
Fuente: Wikipedia

Ilustración 2 Ubicación de los tres municipios y la zona de influencia del proyecto



Fuente: Plano Localización del Proyecto

Ilustración 3 Ubicación las vías a intervenir



Fuente: Plano Localización del Proyecto

El departamento del Huila está localizado suroccidente de país, entre los 3º55'12" y 1º30'04" de latitud norte (entre el nacimiento del río Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Acevedo), y los 74º25'24" y 76º35'16" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich (entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín) (Gobernación del Huila, 2017)

Extensión y limites

El departamento del Huila está localizado al suroccidente de Colombia, entre los 3º55'12" y 1º30'04" de latitud norte (entre el nacimiento del río Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Acevedo), y los 74º25'24" y 76º35'16" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich (entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín). (Gobernación del Huila, 2017).

Descripción de la población

El Departamento de Huila cuenta con una población aproximada de 1.178.453 habitantes, de los cuales 586.146 son hombres y 592.307 son mujeres. Su población acentuada en las caberas municipales asciende a 705.917, mientras que en la zona rural es de 472.917 habitantes. (DANE, 2005. Proyecciones a 2023).

Los Municipios con zona de influencia directa sobre el proyecto cuentan con una población distribuida así:

Tabla 1. Población en municipios de zona de influencia del proyecto

Municipio	Población Total	Cabecera Municipal	Centro Poblado
Isnos	27.197	6.441	20.756
Pitalito	134.110	77.943	56.167
San Agustín	35.550	11.641	23.909
Total	196.807	96.025	100.832

(Fuente, DANE, 2005 – Proyección 2023)

Se puede observar para la zona de influencia directa la mayor parte de población está en la zona rural, lo cual indica que la mejora en la condición de vida de esta población aumentaría con la finalización de proyecto *"MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".*

2.2. ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El proyecto de mantenimiento y pavimentación del Circuito Turístico del Sur cuenta con zona de influencia directa en tres municipios y se caracteriza por influencia en zonas de alto valor turístico nacional e internacional distribuidas en áreas naturales Salto de Bordones, cascada el Duende, Estrecho del Magdalena y hace parte del Complejo del Parque Arqueológico de San Agustín (Parque Arqueológico Alto de los Ídolos, Alto de las Piedras, Parque Museo Obando), Declarado patrimonio de la humanidad UNESCO 1995.
Los tres municipios con Influencia en el proyecto son; Isnos, San Agustín y Pitalito, los tramos comprenden las rutas 20HL02 y 20HL03.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS

Una vez firmada el acta de inicio del contrato de obra y realizado el recorrido técnico inicial, se realiza inspección visual de los tramos a intervenir.

TRAMO 1 - Ruta 20HL02

Se realizará intervención entre los PR 4+320 al PR 5+920, Se observan tres alcantarillas, colmatadas poca funcionalidad, derrumbes de banca superior que disminuyen el ancho de la calzada, cunetas en alto nivel de desgaste y superficie en afirmado deteriorado.

Tramo 2 - Ruta 20HL03

- PR 0+000 a PR 0+800 cuenta con el ancho de vía ya ampliado, la vía está a nivel de afirmado en condiciones aceptables la cual puede intervenirse sin inconveniente.
- PR 0+800 a PR 1+100 Sector que tienen influencia directa en el Parque alto de las Piedras, sector que no se puede intervenir con grandes excavaciones dado que es protegido por ser zona de influencia arqueológica, se encuentran 6 alcantarillas antiguas con diámetros de 24" y cabezotes desgastados que deben ser cambiadas por 36" acorde a la normatividad actual.
- PR 1+100 a PR 3+400, Cuenta con una intervención anterior, la cual tiene los sobreanchos adecuados y las obras de hidráulicas dispuestas para la intervención.
- PR 3+400 a PR 9+146, Se debe ampliar el ancho de vía en algunos sectores, alcantarillas existentes, cauce de quebrada que esta deteriorando la banca de la vía, 2 Puentes, uno sobre la quebrada Gallinero y otro sobre quebrada Negra,
- Esta el centro poblado de Bordones, cuenta con alcantarillado obsoleto y la vía urbana esta pavimentada con un empedrado, acorde a los diseños del proyecto este sector no requiere intervención. La vía esta sobre afirmado deteriorado.

Tramo 3 - Ruta 20HL03

PR 0+000 a PR 5+300, Ancho de la vía se debe ampliar, alcantarillas, 1 puente y centro poblado Arrayanes con alcantarillado rural existente. La vía esta sobre afirmado deteriorado.

2.4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La infraestructura a construir consta de 16,046 kilómetros de pavimento flexible distribuidos así:

- Sector 1: Isnos- Obando1.6km
- Sector 2: Isnos – Bordones 9.146km
- Sector 3: Bordones – La laguna 5.3 km.

El Periodo de diseño se estableció con una vida útil de diez (10) años y está constituida de las siguientes capas:

Tabla 2. Criterio de diseño propuesto

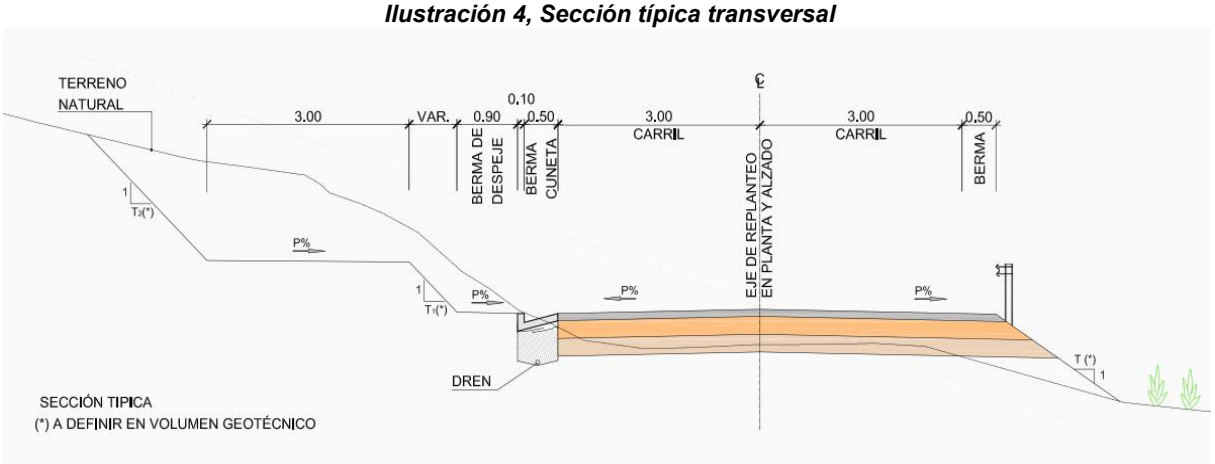
Radio mínimo		15 m	19 m	15 m
Pendiente máxima		20%	12%	14%
Sección Típica	**Ancho del carril**	3 m		
	Ancho de la berma	0.5 m		
	Berma-Cuneta	0.5 m		
NE diseño (2033)		3.90E+05	2.57E+06	1.96E+06
Velocidad de diseño		20-40 km/h		
Radio mínimo		17.50		
Curva Vertical		20 m		

Tabla 3, Proyección diseño estructura de pavimento

Sector	Mejoramiento (cm)	Subbase (cm)	Base (cm)	MDC-2 (cm)	CBR %
1	15	20	20	7.5	4.03
2	25	27	26	8	6.17
3	30	50	50	7.5	6.17

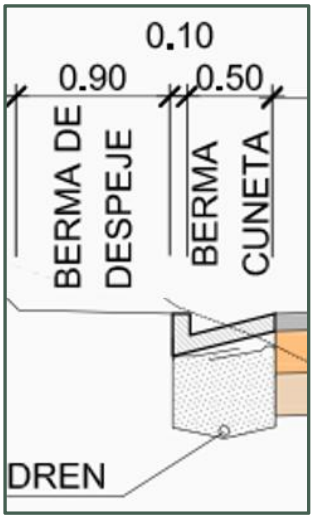
La siguiente ilustración corresponde a la sección típica propuesta en general para el proyecto.

Ilustración 4, Sección típica transversal



las
Se determina que el proyecto requiere reposición de alcantarillas en sector 1 y 3 en su totalidad y para el sector 2 existe un tramo ya intervenido en cuanto a obras hidráulicas por lo anterior para este tramo se requiere una intervención de 80% aproximadamente, en cuanto las estructuras relacionadas con alcantarillas. Para las Berma-Cunetas estas deben construirse acorde al diseño del proyecto y a la necesidad de la estructura construida, en su totalidad todas las obras cerca de la banca llevan un dren que garantice la vida útil de la estructura de pavimento. En la Ilustración 5, Se observa el detalle de la Berma Cuneta a construir.

Ilustración 5, Detalle transversal de la cuneta y dren longitudinal

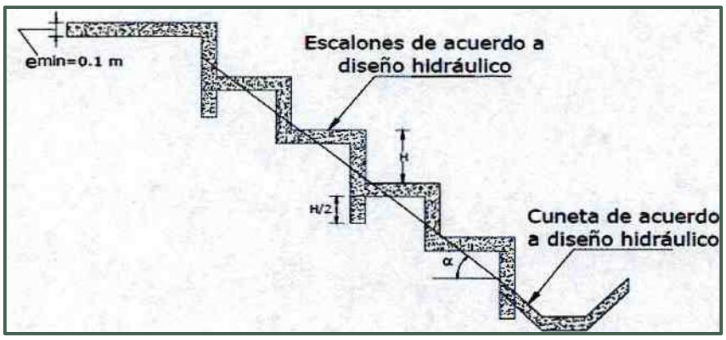


El filtro a emplear consiste en un filtro francés, el cual se compone de tres elementos, el geotextil no tejido, cuya función es la de filtración, reteniendo el suelo y permitiendo el paso del agua, el material granular drenante, el tercer elemento es la tubería de drenaje que evacua los fluidos captados hacia el sistema existente de alcantarillado pluvial.

Los filtros podrán ser tipo francés o con geodren circular de 100 mm de diámetro, dependiendo
de la disponibilidad del material y rendimiento durante el proceso constructivo. Para el tipo de geodren circular se podrá utilizar como material filtrante recebo.

Para la disipación de energía y/o vencer diferencias de nivel en estructuras tales como alcantarillas, cunetas y canales, se diseñaron estructuras con caídas escalonadas aplicando la metodología desarrollada por Hubert Chanson.

Ilustración 6, Detalle transversal de la cuneta y dren longitudinal



Estructuras de contención, se validaron modelos convencionales para la ejecución de estos, a la vez se identifica la necesidad de implementar en ciertos sectores en particular, un complemento estructural para el apoyo de los muros por medio de pilas, puesto que la información geológica recolectada demostró que existen estratos de ceniza que permiten falla por deslizamiento y rotación en un muro cimentado convencionalmente. Por esta razón se estimó cimentaciones para muros tipo pilas de 1.4 m de diámetro y empotradas a una profundidad de 3.5D en suelos residual, con el fin de realizar la transferencia de cargas de forma efectiva.

Se recomienda que las pilas de 1.4 m, sean excavadas manualmente con avances máximos de 1 m, los cuales requieren protección con anillos de concreto por seguridad del personal. Por ningún motivo podrán avanzarse mayores profundidades sin ningún anillo de protección. En caso de encontrar agua en las excavaciones se utilizará bombas de achique para mantener el fondo seco para permitir en avance de la excavación. Para este caso los avances de la excavación serán más cortos aproximadamente de 0.60 m o menor si se requiere garantizar la estabilidad de la excavación, y por ende, la seguridad del personal.

Ilustración 7, Muro convencional.

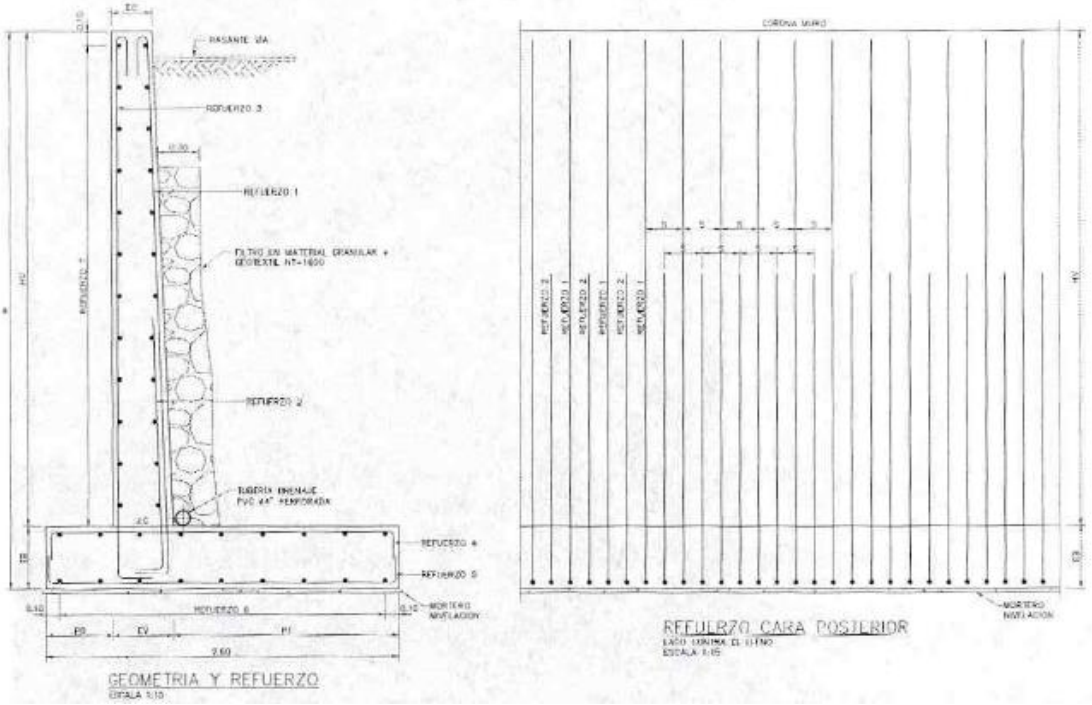
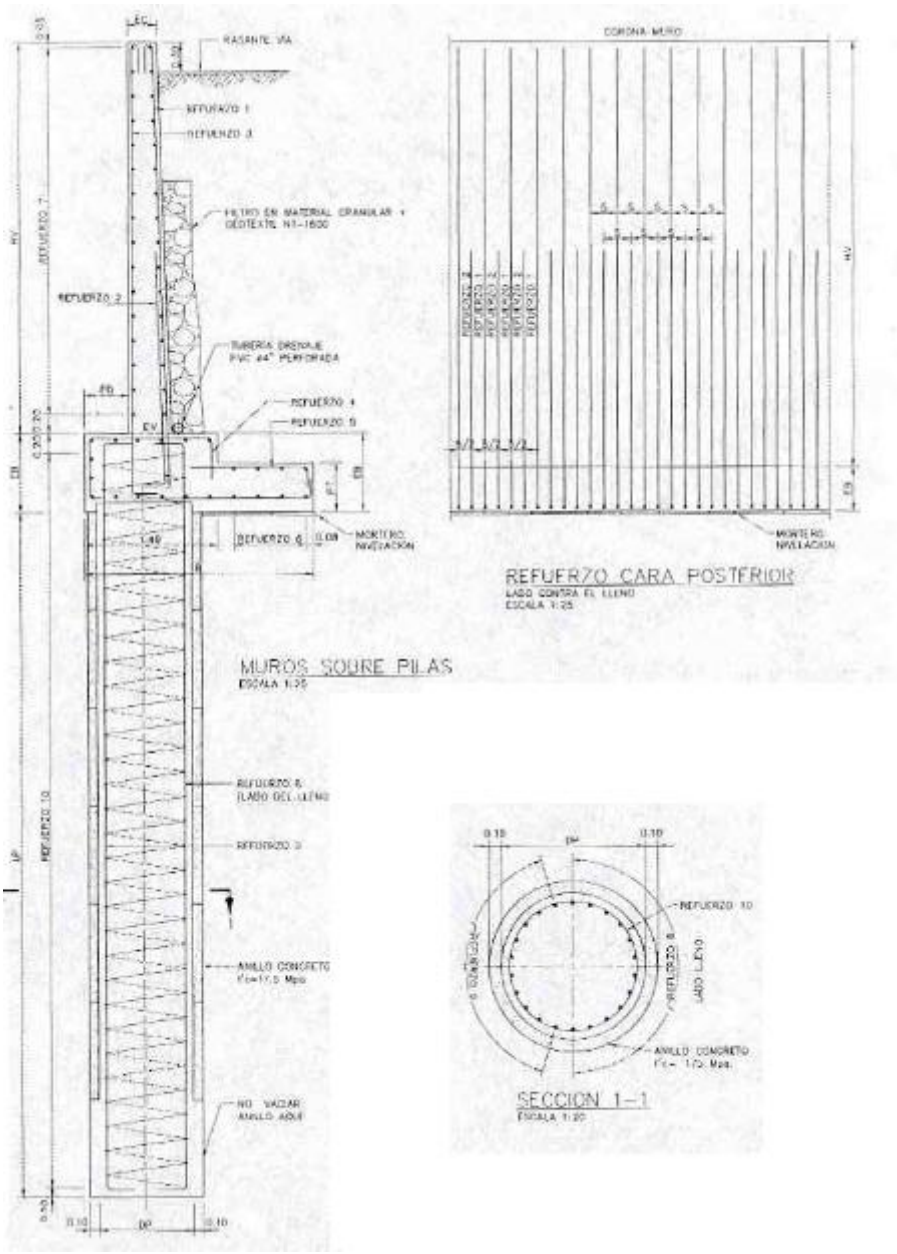


Ilustración 8, Muro cimentado sobre pila



2.4.1. Especificaciones componentes ambiental y de sostenibilidad

Adicional a las características propias de los diseños, el proyecto cuenta con especificaciones relacionadas a cada una de las áreas de competencia y gestión enmarcadas en el objeto contractual, dentro de las que se encuentran:

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto, zonas de depósitos de materiales alternativas.

- Ejecución de las obras de mantenimiento necesarias para garantizar la transitabilidad a lo largo de todo el corredor vial objeto del contrato durante la vigencia de este y a partir de su orden de inicio, para ello el Contratista garantizando la no interrupción del tráfico por la vía actual, debido a las obras a realizar sobre los diferentes sectores del proyecto.

- Movimiento de tierras; Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.

- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico- económica del contrato.

- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado.

- Todas aquellas obras como puentes, pontones, túneles, obras de drenaje, obras de contención y estabilización y todas aquellas que debe realizar el Contratista conforme a las especificaciones y normatividad vigente descritas en el Apéndice D del pliego de condiciones.

- Las obras de contención y estabilización se proyectarán consultando previamente las nuevas tecnologías e innovación que se encuentren normalizadas por el Instituto Nacional de vías.

- Realización de todas las actividades necesarias para la explotación de materiales pétreos y utilización de recursos hídricos. Estas actividades incluyen las gestiones prediales, sociales y ambientales sostenibles, las cuales comprenden entre otras: realización de diseños, solicitud de permisos ambientales, compra de predios, servidumbres, vías de acceso, drenajes y obras de estabilización.

- La construcción de las diversas actividades complementarias necesarias para la ejecución del contrato como son: las vías de acceso, plataformas, campamentos, pozos de ventilación, puestos de control, botaderos, equipos electromecánicos, almacenes y demás instalaciones, infraestructuras o equipamientos necesarios tanto durante el proceso constructivo, como durante la operación y mantenimiento del Proyecto para garantizar su correcto funcionamiento. Incluye entre otras actividades los diseños, compra de predios, permisos ambientales, gestiones sociales y prediales.

- Efectuar la construcción de las obras de estabilización, revegetalización y mantenimiento de taludes que comprenda en general toda la infraestructura necesaria para garantizar la estabilidad de la vía. Debe garantizar la estabilidad geotécnica y geológica de todos los taludes y cortes durante la construcción. Lo anterior dando cumplimiento a los principios de funcionalidad y eficiencia en la inversión.
- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retro reflectiva con tecnología prismática tipo VII o superior.

- Instalación de señalización y obras de protección a peatones en las zonas escolares.

- Actualización de los elementos de seguridad (señalización vertical, delineadores de curva, defensas metálicas, etc.), en donde se requieran de acuerdo con el manual de seguridad vial.

- El Contratista debe corregir o dejar los accesos en las mismas o mejores condiciones a las preexistentes todos los accesos a veredas o localidades que sean afectadas con la intervención que se realice en la vía y que se determinen en los estudios que debe realizar el Contratista, además de los que establezca la autoridad ambiental.

- El Contratista debe garantizar la transitabilidad, atender las eventualidades y contingencias en el tramo definido en el alcance del contrato, que alteren la operación normal de tránsito, que se presenten a lo largo del tiempo de ejecución y realizar el mantenimiento del tramo definido en el alcance del contrato.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan al corredor intervenido.

- Rehabilitación y mantenimiento de obras de drenaje vial, de acuerdo con los estudios hidráulicos, hidrológicos y de socavación.

- Mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales, plantas de trituración y/o asfalto, sin que esto genere gastos o mayores costos para la entidad ni retrasos para el inicio de las obras.

- La gestión de la reubicación de redes de servicios públicos y privados que por operaciones de ejecución de las obras del contrato se puedan ver afectadas, el Contratista deberá realizar los diseños para que la entidad responsable de los servicios públicos realice las obras necesarias para poder continuar con el proyecto.

- Ejecución de los planes de gestión predial, social y ambiental sostenible, observando siempre los principios de oportunidad y eficiencia para la debida ejecución de las obras que depende de los mismos.

- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.

- El Contratista se obliga a dar cumplimiento a la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS".

- La iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra debe emplear únicamente tecnología LED de bajo consumo, además el Contratista deberá desarrollar un análisis de eficiencia energética en el cual se soporte el cambio de tecnología de iluminación, identificando las emisiones evitadas por la implementación de la tecnología y relación costo beneficio del cambio de tecnología de iluminación, dicha información deberá ser revisada y aprobada por la

Interventoría del proyecto y remitida a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad.

- Realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad para su verificación.

- Ejecutar y cumplir con las demás obligaciones contenidas en los pliegos, minuta del contrato y demás documentos que hagan parte de este.

- El Contratista debe implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la normatividad ISO 9001, en todas y cada una de las actividades a desarrollar en las etapas del contrato. Este plan será supervisado por la Interventoría del contrato.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

En la tabla 4 se presenta la información del contrato de obra

Tabla 4, información del contrato de obra

Contrato de obra No. 998 de 2023	
Proceso de Selección	Licitación Pública No. SVLPO029-22
ID SECOP II	SVLPO029-22
Objeto	Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila
Contratista	Consorcio Montebello
Nit:	901691585-9
Consorciados	V & M INGENIERIA S.A.S. con numero de NIT. 900.062.688-7 con participación de (50%), EXPLANAN SAS con numero de NIT. 890.910.591-5 con participación de (40%), CIVCOL S.A.S. con numero de NIT. 900.817.409-0 con participación de (10%)
Valor inicial	$ 51.041.037.891,7566 M/CTE, Incluido IVA
Adiciones	$ 0
Valor Acumulado del Contrato	$ 51.041.037.891,7566 M/CTE, Incluido IVA
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	No hay a la fecha
Suspensiones	No hay a la fecha
Cesión de participación contractual	N/A
Plazo	26 meses
Fecha de inicio	17 de octubre de 2023
Fecha de terminación	17 de diciembre de 2025
Dirección	Cra. 4 No. 2-85 Km 3.2 vereda piso
Teléfono	312 522 33 67

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADS EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de octubre, el contratista ejecutó las siguientes actividades de obra en las rutas relacionadas, se incluyen también las actividades de la gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad.

Actividades de obra

- Recorridos de obra ruta 20HL02 y 20HL03, en el cual se inspeccionaron puntos críticos.

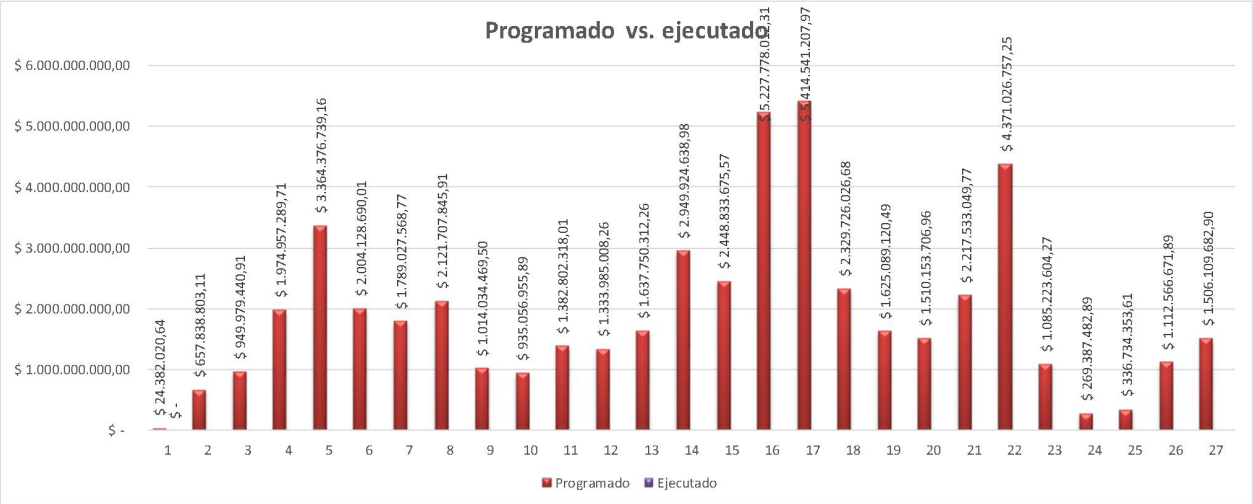
- Levantamiento topográfico proyecto.
 Tramo 1: Ruta 20HL02 El Palmar-San Agustín-Puente Rio Mazamorra del PR 4+320 al PR 5+920, longitud de 1,6 km.

Tramo 2: Ruta 20HL03 Isnos-Bordones del PR 0+000 al PR 9+146, longitud de 9,146 km.

- Revisión diseños (Geométrico, Hidráulico, Pavimentos, Suelos, Geológico)
- Consultas ante los entes territoriales.

Una vez cuantificadas las cantidades correspondientes al periodo analizado, se presentan en la Grafica 1 el valor ejecutado durante el mes, el valor ejecutado y los saldos de estos con referencia a las condiciones contractuales analizadas.

Gráfico 1, Programado vs Ejecutado



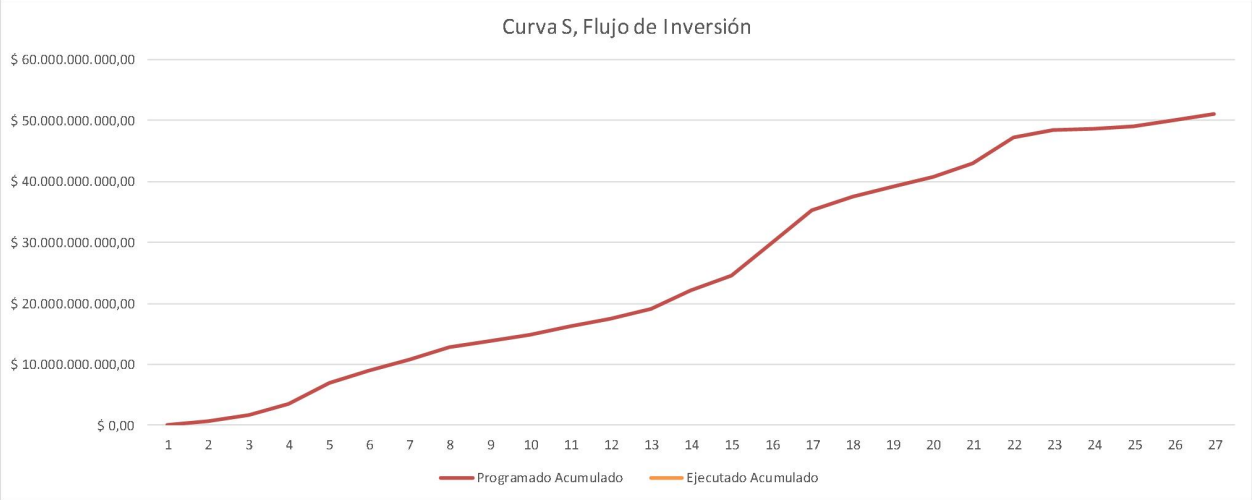
La tabla 5, está basada en el flujo de inversión inicial presentado por el Contratista

Tabla 5. Inversión Ejecutada Vs. Ejecución Programada

Inversión de Obra				
Mes	**Programado**	**Programado Acumulado**	**Ejecutado**	**Ejecutado Acumulado**
1	$ 24.382.020,64	$ 24.382.020,64	$ 0,00	$ 0,00
2	$ 657.838.803,11	$ 682.220.823,75	$ 0,00	$ 0,00
3	$ 949.979.440,91	$ 1.632.200.264,66	$ 0,00	$ 0,00
4	$ 1.974.957.289,71	$ 3.607.157.554,37	$ 0,00	$ 0,00
5	$ 3.364.376.739,16	$ 6.971.534.293,52	$ 0,00	$ 0,00
6	$ 2.004.128.690,01	$ 8.975.662.983,53	$ 0,00	$ 0,00
7	$ 1.789.027.568,77	$ 10.764.690.552,30	$ 0,00	$ 0,00
8	$ 2.121.707.845,91	$ 12.886.398.398,20	$ 0,00	$ 0,00
9	$ 1.014.034.469,50	$ 13.900.432.867,70	$ 0,00	$ 0,00
10	$ 935.056.955,89	$ 14.835.489.823,59	$ 0,00	$ 0,00
11	$ 1.382.802.318,01	$ 16.218.292.141,60	$ 0,00	$ 0,00
12	$ 1.333.985.008,26	$ 17.552.277.149,85	$ 0,00	$ 0,00
13	$ 1.637.750.312,26	$ 19.190.027.462,11	$ 0,00	$ 0,00
14	$ 2.949.924.638,98	$ 22.139.952.101,09	$ 0,00	$ 0,00
15	$ 2.448.833.675,57	$ 24.588.785.776,65	$ 0,00	$ 0,00
16	$ 5.227.778.012,31	$ 29.816.563.788,97	$ 0,00	$ 0,00
17	$ 5.414.541.207,97	$ 35.231.104.996,94	$ 0,00	$ 0,00
18	$ 2.329.726.026,68	$ 37.560.831.023,61	$ 0,00	$ 0,00
19	$ 1.625.089.120,49	$ 39.185.920.144,10	$ 0,00	$ 0,00
20	$ 1.510.153.706,96	$ 40.696.073.851,06	$ 0,00	$ 0,00
21	$ 2.217.533.049,77	$ 42.913.606.900,83	$ 0,00	$ 0,00
22	$ 4.371.026.757,25	$ 47.284.633.658,08	$ 0,00	$ 0,00
23	$ 1.085.223.604,27	$ 48.369.857.262,34	$ 0,00	$ 0,00
24	$ 269.387.482,89	$ 48.639.244.745,23	$ 0,00	$ 0,00
25	$ 336.734.353,61	$ 48.975.979.098,84	$ 0,00	$ 0,00
26	$ 1.112.566.671,89	$ 50.088.545.770,73	$ 0,00	$ 0,00
27	$ 952.492.121,03	$ 51.041.037.891,76	$ 0,00	$ 0,00

Para el mes de octubre contratista considero una mínima inversión de $24.382.020,64, la cual, no es realizada ya que se está revisando estudios y diseños y levantamientos topográficos.

Grafica 2 Flujo de inversión vigencia del proyecto a octubre de 2023



3.3. SEGUIMIENTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha de cierre del presente Informe no se han considerado ítems No Previstos para el proyecto.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

En cumplimiento de sus funciones la interventoría durante el mes de octubre, realizó el seguimiento a las actividades necesarias para garantizar transitabilidad a lo largo del corredor vial, atendiendo las emergencias presentadas por derrumbes y caídas de material a la vía.

Durante el mes de octubre se desarrollaron las actividades acordes a la programación acumulada de obra, por otro lado, el avance durante el periodo objeto del presente informe se encuentra dentro del avance esperado financieramente de acuerdo al plan de inversión presentado por el Contratista de obra.

Una vez revisada la información inicial de estudios y diseños entregada por la Entidad Contratante, el Contratista realizara y adelantara la actualización de los mismos, priorizando el tramo 1.

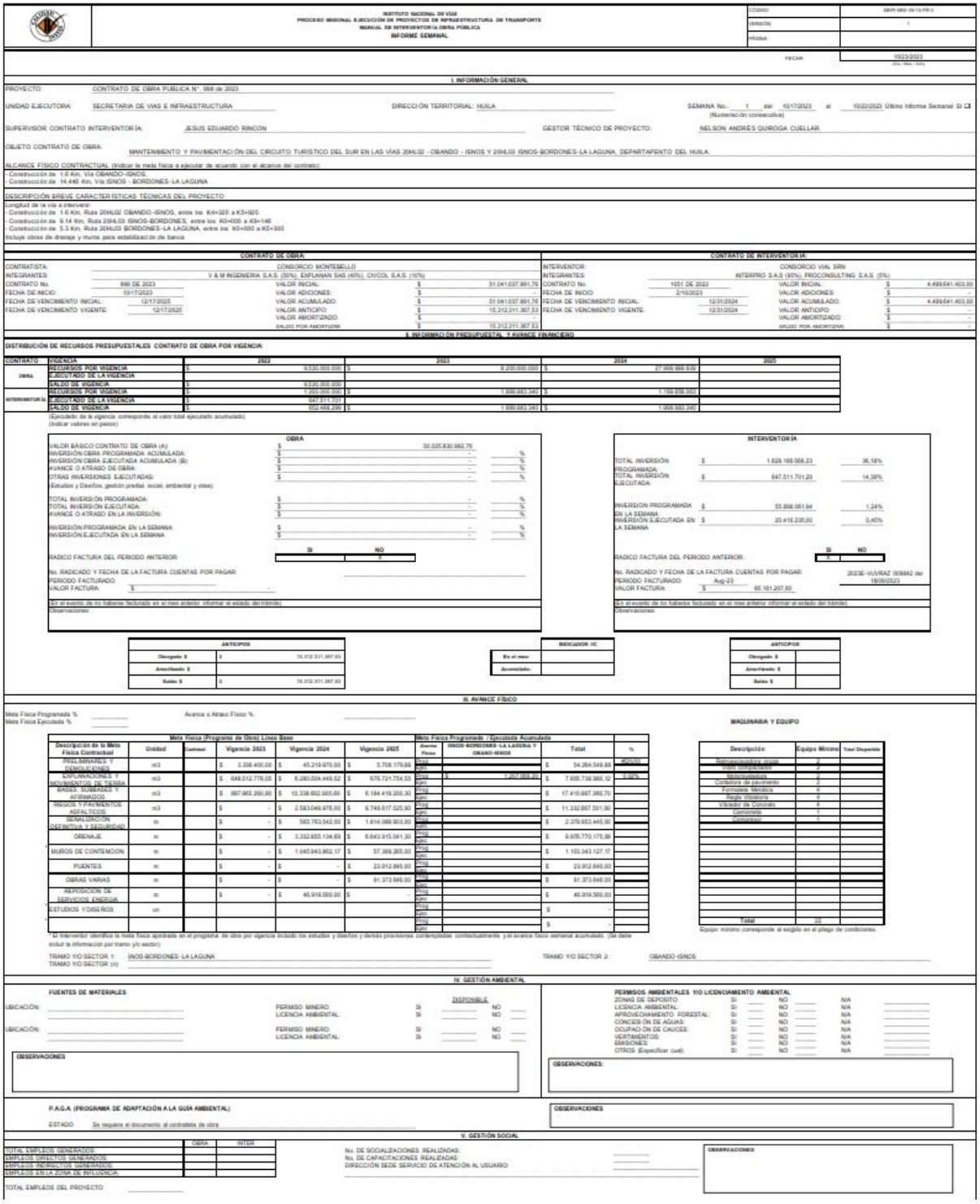
Durante el mes de febrero, la Interventoría participó en reuniones con el INVIAS y el Contratista en donde se establecieron las metas, cronograma de actividades para el año 2023 y, bajo los lineamientos del INVIAS, se priorizaron las áreas de intervención a ejecutar por parte del contrato.

La Interventoría realiza el seguimiento al avance financiero del contrato de obra. En la Gráfica 1 se presentan los avances en cuanto a programación, ejecución y facturación.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL

4.1. INFORMES SEMANALES

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-3



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MIP-MIO-IN-13-FR-3
VERSIÓN: 1
FECHA:

FECHA: 10/23/2023 (día/mes/año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 1 del 10/17/2023 al 10/22/2023 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRES QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1.6 Km, Vía OBANDO-ISNOS.
- Construcción de 14.446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300
Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN	
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)	
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 51.041.037.891,76	CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/17/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2/10/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/17/2025	VALOR ACUMULADO: $ 51.041.037.891,76	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/31/2024	VALOR ACUMULADO: $ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/17/2025	VALOR ANTICIPO: $ 10.212.311.367,53	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/31/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 10.212.311.367,53			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 8.200.000.000	$ 27.999.999.999	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.530.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.200.000.000	$ 1.999.883.340	$ 1.799.858.083	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 647.511.701			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 552.488.299	$ 1.999.883.340	$ 1.999.883.340	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores sin pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.525.630.982,76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.212.311.367,53
Amortizado $	
Saldo $	$ 10.212.311.367,53

INDICADOR IIC	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.628.168.568,23	36,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 647.511.701,20	14,39%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.868.881,94	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.416.230,80	0,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2023E-VUVRAZ 009842 del 18/09/2023
PERIODO FACTURADO: Aug-23
VALOR FACTURA: $ 65.161.207,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Contrato	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Diseños Físicos	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANDO-ISNOS	Total	%
PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3		$ 3.308.400,00	$ 45.219.970,00	$ 5.708.179,99	Prog		$ 54.264.549,99	0,00%
						Ejec			
EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	m3		$ 648.312.776,05	$ 6.280.004.449,52	$ 676.721.754,55	Prog	1	$ 7.605.738.980,12	0,00%
						Ejec	1	$ 1.257.068,30	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3		$ 887.965.260,60	$ 10.330.892.905,60	$ 6.184.419.200,30	Prog		$ 17.410.997.366,70	
						Ejec			
RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3		$ -	$ 2.583.049.976,05	$ 8.749.617.525,90	Prog		$ 11.332.667.501,95	
						Ejec			
SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m		$ -	$ 585.763.542,05	$ 1.914.089.903,00	Prog		$ 2.379.853.445,05	
						Ejec			
DRENAJE	m		$ -	$ 3.332.853.134,69	$ 6.643.915.041,30	Prog		$ 9.976.770.175,99	
						Ejec			
MUROS DE CONTENCION	m		$ -	$ 1.045.943.862,17	$ 57.399.265,00	Prog		$ 1.103.343.127,17	
						Ejec			
PUENTES	m		$ -	$ -	$ 23.912.845,00	Prog		$ 23.912.845,00	
						Ejec			
OBRAS VARIAS	m		$ -	$ -	$ 91.373.845,00	Prog		$ 91.373.845,00	
						Ejec			
REPOSICION DE SERVICIOS ENERGIA	m		$ -	$ 65.919.500,00	$ -	Prog		$ 65.919.500,00	
						Ejec			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	un					Prog		$ -	
						Ejec			
						Prog		$ -	
						Ejec			

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA
TRAMO Y/O SECTOR 2: OBANDO-ISNOS
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción:	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre	2	
Vibro compactador	2	
Motoniveladora	2	
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta Metálica	4	
Regla Vibratoria	4	
Vibrador de Concreto	4	
Camioneta	1	
Compactador	1	
Total	22	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:		DISPONIBLE	
	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:			
	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI ___	NO ___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A ___

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se requiere el documento al contratista de obra

OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

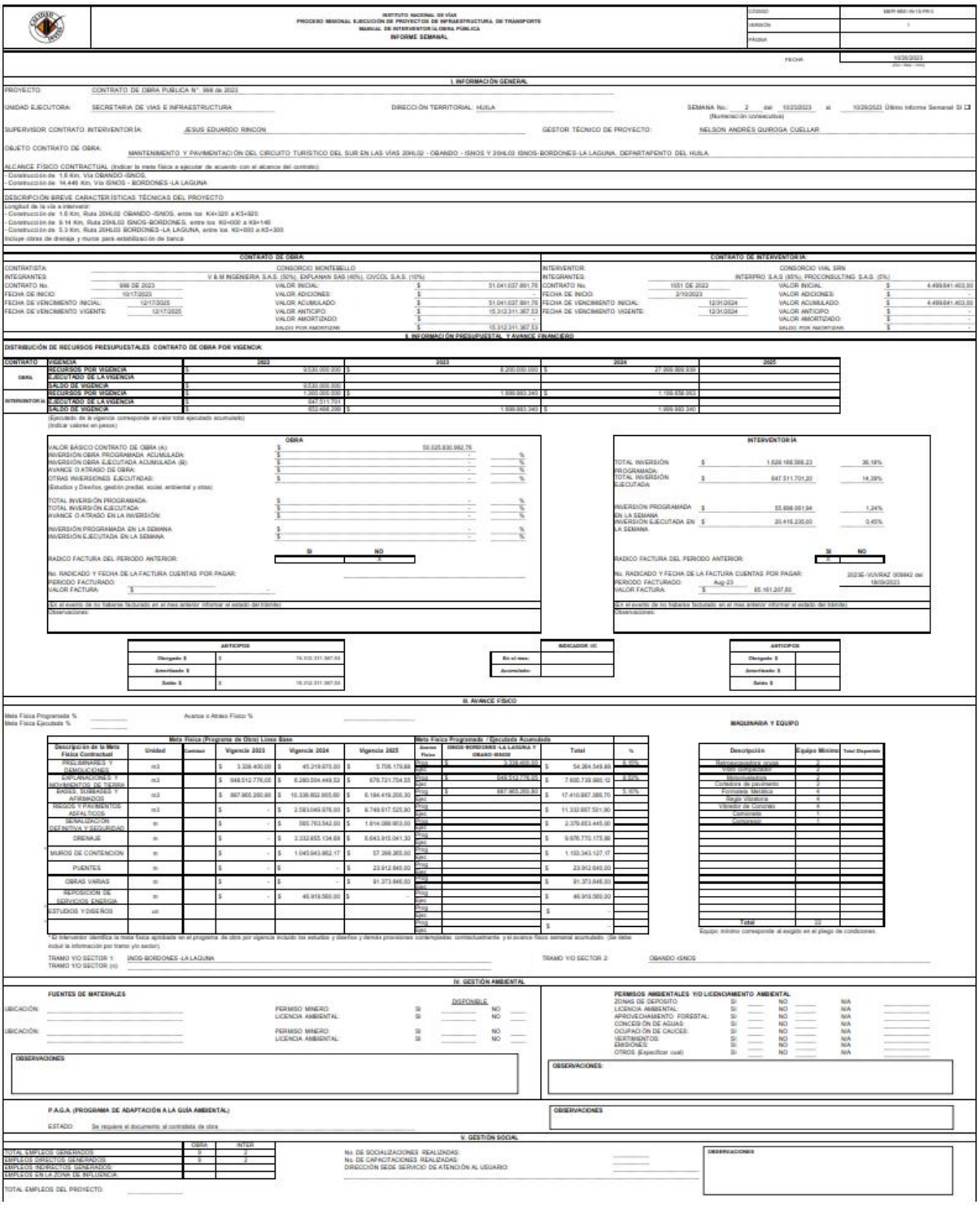
	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES


VI. GESTIÓN PREDIAL
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:
OBSERVACIONES:
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS
- Suscripción el día 17 de octubre de 2023, del contrato de obra No. 996 de 2023
- Reconido de obra miércoles 18 de octubre de 2023, se realiza levantamiento de acta de reunión por parte de gobernación de Huila
- Se realiza levantamiento topográfico e inventario de los tramos a intervenir, sector 1 Obando-Ionos y Sector 2 Ionos-Bordones-La Laguna
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA
- Contratista continuara realizando levantamiento topográfico e inventario de sector 2 Ionos-Bordones-La Laguna
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS
1,6 Km
RUTA 20HL02
PROGRAMADO
EJECUTADO
9,146 Km
RUTA 20HL05
PROGRAMADO
EJECUTADO
El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNT-IN-15 del Manual de Interventoría
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO
BORDONES - LA LAGUNA Verificación de tramos
BORDONES - LA LAGUNA, recorrido social
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Firma:
NOMBRE:
Matrícula Profesional No.:



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTOR la OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEN-M2-P2-S1-PR-1
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 10/30/2023 (día - mes - año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023
UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA
SEMANA No.: 2 del 10/23/2023 al 10/28/2023 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JESUS EDUARDO RINCON
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRES QUIROGA CUELLAR
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1.6 Km, Vía OBANDO -ISNOS.
- Construcción de 14.446 Km, Vía ISNOS - BORDONES -LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO -ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES -LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300
Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN	
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAR SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)	
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 51.041.037.891,76	CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/17/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	2/10/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/17/2025	VALOR ACUMULADO: $ 51.041.037.891,76	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/31/2024	VALOR ACUMULADO: $ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/17/2025	VALOR ANTICIPO: $ 15.312.311.367,53	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/31/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 15.312.311.367,53			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 8.200.000.000	$ 27.900.000.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.530.000.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.200.000.000	$ 1.999.883.340	$ 1.199.638.953	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 647.511.701			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 552.488.299	$ 1.999.883.340	$ 1.999.883.340	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.926.830.982,76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	
Saldo $	$ 15.312.311.367,53

INDICADOR IIC	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.626.166.566,23	36,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 647.511.701,20	14,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.698.991,94	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.416.235,60	0,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20236 -VIA/RAZ 009842 del 18/09/2023
PERIODO FACTURADO: Aug-23
VALOR FACTURA: $ 65.151.207,60
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Contrato	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada Avance Físico	ISNOS-BORDONES -LA LAGUNA Y OBANDO -ISNOS	Total	%
PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3		$ 3.338.400,00	$ 45.219.973,00	$ 5.706.170,88	Prog	$ 3.338.400,00	$ 54.264.543,88	0,32%
EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	m3		$ 648.512.776,00	$ 6.280.004.449,52	$ 676.721.754,55	Prog	$ 648.512.776,00	$ 7.605.738.980,12	8,92%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3		$ 887.965.260,80	$ 10.336.602.065,60	$ 6.184.419.208,30	Prog	$ 887.965.260,80	$ 17.410.987.388,70	5,10%
RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3		$ -	$ 2.583.049.976,00	$ 8.749.617.525,90	Ejec		$ 11.332.667.501,90	
SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m		$ -	$ 585.763.542,00	$ 1.814.089.903,00	Ejec		$ 2.379.853.445,00	
DRENAJE	m		$ -	$ 3.332.655.134,68	$ 6.643.915.041,30	Prog		$ 9.976.770.175,98	
MUROS DE CONTENCION	m		$ -	$ 1.045.943.862,17	$ 97.399.265,00	Prog		$ 1.153.343.127,17	
PUENTES	m		$ -	$ -	$ 23.912.640,00	Prog		$ 23.912.640,00	
OBRAS VARIAS	m		$ -	$ -	$ 91.373.646,00	Prog		$ 91.373.646,00	
REPOSICION DE SERVICIOS ENERGIA	m		$ -	$ 46.919.560,00	$ -	Prog		$ 46.919.560,00	
ESTUDIOS Y DISEÑOS	un					Prog		$ -	
						Prog		$ -	
						Prog		$ -	

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás procesales contemplados contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS-BORDONES -LA LAGUNA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: OBANDO -ISNOS

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre	2	
Vibro compactador	2	
Motoniveladora	2	
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta Metálica	4	
Regla Vibratoria	4	
Vibrador de Concreto	4	
Cargador	1	
Compresor	1	
Total	22	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se requiere el documento al contratista de obra

OBSERVACIONES

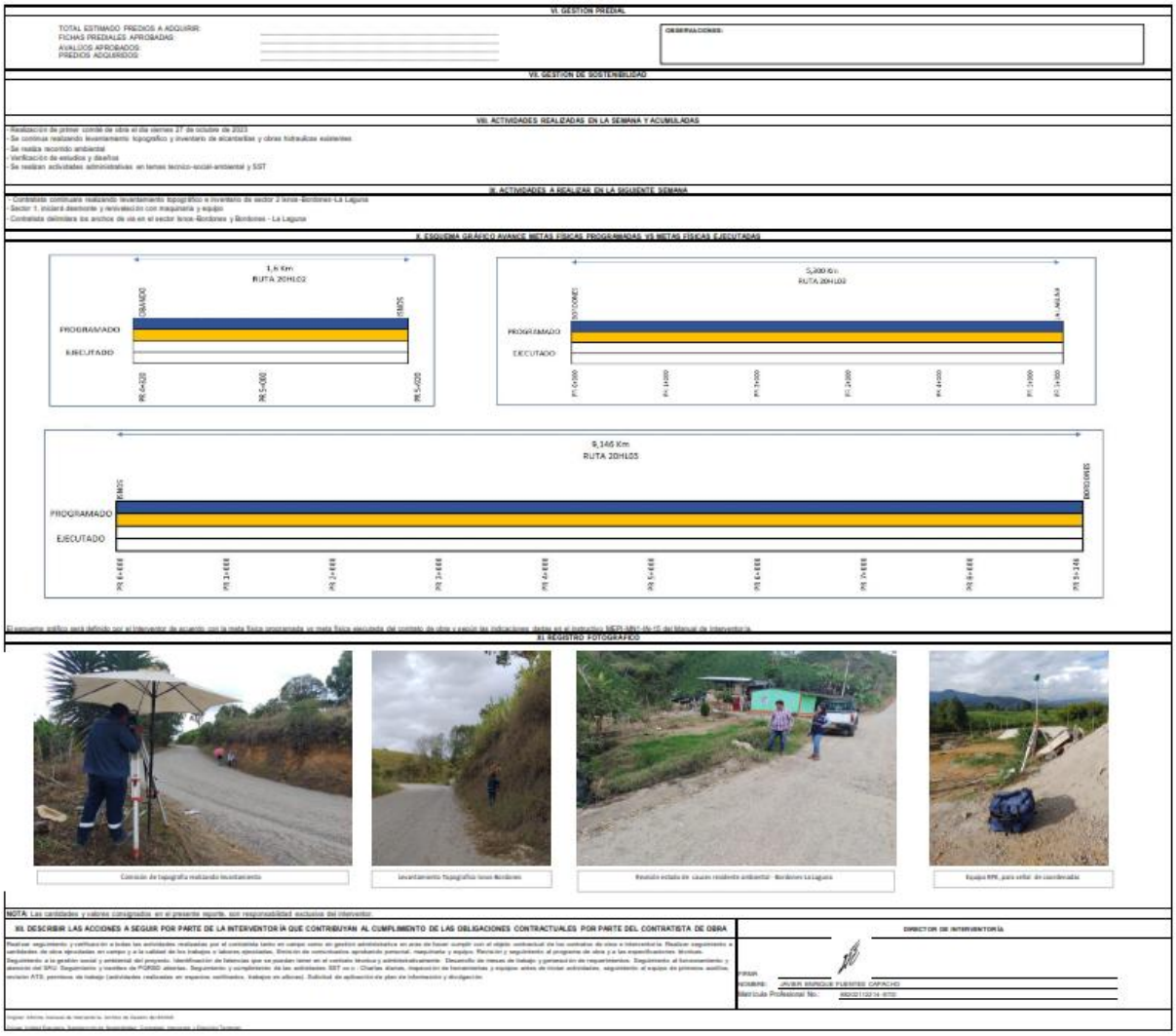
V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES



VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Realización de primer comité de obra el día viernes 27 de octubre de 2023
- Se continua realizando levantamiento topográfico y inventario de alcantarillas y obras hidraulicas existentes
- Se realiza recorrido ambiental
- Verificación de estudios y diseños
- Se realizan actividades administrativas en temas tecnico-social-ambiental y SST

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Contratista continuara realizando levantamiento topográfico e inventario de sector 2 tenis-Bordones-La Laguna
- Sector 1, inicara desmonte y renivelacion con maquinaria y equipo
- Contratista delimitara los anchos de via en el sector tenis-Bordones y Bordones - La Laguna

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Corrección de topografía realizando levantamiento

Levantamiento topográfico tenis-Bordones

Recorrido estado de causes residente ambiental Bordones La Laguna

Equipo RPK, para verificar de coordenadas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en pro de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas. Dirección de comunicados aprobación personal, maquinarias y equipos. Revisión y seguimiento al programa de obra y a las especificaciones técnicas. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SPQ. Seguimiento y manejo de PQRSD atendas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades SST en o. Charlas diarias, inspección de herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento al equipo de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas en espacios confinados, trabajos en alturas). Solicitud de aplicación de plan de información y divulgación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Matrícula Profesional No.: 4062011201H-8702

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Dirección Territorial Huila

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-23 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACAION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SERU EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO No. 998 de 2023 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 — **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRN

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA DOBLE CABINA	NISSAN/2012	5 pasajeros	Municipio de isnos y los tres tramos del proyecto																	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	#¡DIV/0!
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	#¡DIV/0!
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	#¡DIV/0!

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Excavadora E10 varada por el sistema electrico, Cargador C07 varado por arranque, Excavadora E11 varada por bomba hidraulica, Excavadora E19 varada por correa de distribución, Camioneta CTU 608 varada por cadenilla del motor.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoria" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202 112214STD

Firma
Nombre: CLAUDIA SANCHEZ CASTRO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 544202-180520 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCT DEL 2023 **PROYECTO:** MANTENIMENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 Y 20HL03

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																	24	24	24	24	22	24	24	24	23	24	23	24	24	22	21	
Lluvias moderadas																					2				1		1			2	2	
Lluvias intensas																															1	
Total horas																	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma _____
Nombre: WILLMAR IVAN ROJAS.
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-101475 CND

Firma _____
Nombre: CLAUDIA SANCHEZ CASTRO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-180520 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7. SEGUIMIENTOS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA.

FECHA DE INICIO: 17/10/2023
PLAZO INICIAL: 26 Meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 51.041.037.891,76
VALOR ACUMULADO: $ 51.041.037.891,76 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 10.298.207.980,0	14	3	2023	14	11	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30	$ 15.312.311.970,0	14	3	2024	14	11	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10	$ 5.104.103.990,00	14	3	2023	13	5	2028
Calidad de Estudios y Diseños	0	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	$ 10.298.207.980,0	14	5	2025	14	5	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NV-100087219
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 2.552.051.895,00	14	3	2023	14	5	2025
Otros	_	_	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NV-100016356 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

FECHA DE INICIO: 17/10/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 26 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 17/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
No se han llevado a cabo en el perido del presente reporte.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:
No se han llevado a cabo en el perido del presente reporte.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/10/2023 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	Nikon	N°C201141	17/10/2023	N° 1236	16/04/2024	Equipo en normal funcionamiento
2	NIVEL AUTOMATICO	Sokkia	N° 151654	17/10/2023	N° 1237	16/04/2024	Equipo en normal funcionamiento
3	ESTACION R2 PRO	Ruide	N° 165781	10/05/2023	N° 10641	10/11/2023	Equipo en normal funcionamiento
4	NIVEL DE PRECISION	Topcon	MZ9942				Equipo en normal funcionamiento

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: Javier Leonardo Valderrama	Nombre:	Nombre: Javier Enrique Fuentes	Nombre:
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FORMATO MEPI-MN1-IN-2-FR-1

FORMATO MEPI-MN1-IN-2-FR-2

4.9.2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

4.9.3. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN

FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-1

FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-2

4.9.4. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/10/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimineto y Control Contrato de obra 998 de 2023

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Tema Social Tema Ambiental Tema SST Tema Social

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	27/10/2023
	(Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio al primer comite de obra en cabeza del director de inteventoria Consorcio SRN, Ingeniero Javier Fuentes, en el cual, se realiza la presentación del personal de obra e interventoria, se hace un parentisis para recordar al Contratista de obra que es necesario entregar las Coordenadas KMZ y KML, debido a que INVIAS esta solcitando esta información, Contratista al respecto informa que esta posicionando nuevamente las coordenadas con GPS. Al terminar esta información se solicita a cada area que coordine su intervención en el presente comite.

Area Social

Inicia la intervención la residente social del Consorcio SRN sector la Plata, solicita información sobra la socializacion del contrato de obra a lo cual el contratisa en cabeza de su profesional social comenta que se realizará la primera semana del mes de noviembre de 2023, interventoria solicita informar la fecha programada para esta socialización, con antelación se debe proceder a ejecutar la plantilla de presentación y enviarla a interventoria para aporbación de INVIAS.

- Respecto al documento PAGA, se comenta que se debe hacer bajo el modo carretero ya que el que esta entregado no tiene ese esquema y las demas observacionse se realizaran con oficio que se emitora a mas tardar el dia de mañana por parte del CONSORCIO SRN.
- Se recuerda al contratista de obra que por ser zona de influencia arqueologica, se deben revisar y hacer las respectivas consultas al ICANH y al Ministerio
- Se establece la fecha de entrega de documentación para informes a interventoria debe ser:
- Se recuerda la necesidad de presentar e implementar la respetiva Valla Informativa del contrato, se solicita tener en cuenta el manual de identidad de INVIAS
- Es necesario implmentar las actas de vecindad y las actas de entorno para el todo el contrato.
- Acorde a la normativad vigente se hace necesario llevar todo el material de excavcion a los respectivos ZODMES, se recuerda que no se puede donar.

Área ambiental

Finalizado los temas del área social la residente ambiental Alexandra Muñoz del Consorcio SRN – Sede Plata Huila toma la palabra y entrega un reporte general de las actividades ejecutadas y que faltan por ejecutar por parte del contratista desde el día 17 de octubre a la fecha:

1. DOCUMENTO PAGA: Por parte del contratista se realizó a entrega del documento PAGA, mediante comunicado CONS-MBELLO-09 del día 03 de octubre de 2023, con el fin de conocer los programas o proyectos establecidos por el Consorcio Montebello para el manejo de los impactos socio – ambientales que se puedan generar.

Se debe realizar un ajuste al documento entregado, debido a que no cumple con las especificaciones establecidas en la "Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura – Modo Carretero" la cual fue emitida mediante la Resolución 2335 del 7 de julio de 2022 (Por la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022.

La ingeniera Jacqueline comenta "ya se está actualizando la información para entregar nuevamente el documento". La ingeniera Alexandra le comenta "¿para cuándo? – la ingeniera Jacqueline responde "para el 14 de noviembre" contando 8 días hábiles para su culminación.

2. PERMISOS AMBIENTALES: Por otra parte, la ingeniera Alexandra pregunta cuáles son los permisos que se solicitarán para este proyecto, la ingeniera Jacqueline responde que tres entre ellos: "permiso de concesión de aguas superficiales, permiso ocupación de cauces y lechos, permiso de aprovechamiento forestal". La ingeniera Alexandra comenta cómo va el proceso de tramitología ante la corporación autónoma regional, ella responde "que hasta la fecha se va a solicitar los requerimientos". La ingeniera Daniela, quien será la encargada de ejercer la vigilancia del área ambiental en el proyecto, sugiere que se revise la página de la Autoridad Ambiental, donde se pueden visualizar los términos de referencia para la ejecución de los documentos técnicos y evitar retrasos en la ejecución de las actividades de seguimiento ambiental que se llevarán a cabo a partir de las obligaciones que estarán inmersas dentro de la resolución de aprobación de los permisos solicitados.

La ingeniera Alexandra, pregunta sí únicamente serán esos permisos, la ingeniera Jacqueline responde "sí, se hará la compra de material a terceros y se solicitará toda la documentación correspondiente".

3. MANEJO DE RESIDUOS APROVECHABLES-NO APROVECHABLES Y PELIGROSOS: La ingeniera Alexandra pregunta cómo será la recolección de los residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos en la obra. La ingeniera responde que se solicitará cotización con la empresa SERVIAMBIENTAL S.A. ESP, quién será la encargada de la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos y buscará proveedor de recolección y transporte de residuos aprovechables y no aprovechables.

4. ZODMES: Por último, se solicitó al área ambiental del contratista realizar la identificación de las zonas de disposición final de material de excavación ZODME, con el objetivo de adelantar los procesos ante Planeación Municipal, para así realizar la visita técnica y corroborar que el predio cumpla con los instrumentos de ordenamiento territorial y normatividad ambiental (en caso de requerirse).

5. INFORME MENSUAL SOCIO-AMBIENTAL Y SST (OCTUBRE: Se informó al contratista, que deberá radicar el informe mensual N°1, correspondiente al periodo entre el 17 y 31 de octubre de 2023.

Área SST

La inspectora SST del Consorcio Vial SRN Huila, realiza intervención en el área para dar a conocer lo correspondiente a las anotaciones de importancia y relevancia para el proyecto.

- Para el ingreso de personal se requiere de la documentación afiliación a seguridad social, certificado de residnecia según el porcentaje de personal a contratar de la zona que el contratista determine, antecedentes judiciales, esta información es enviada debe ser enviada 24 horas antes de ingreso de personal para la aprobación de la interventoría. El contratista Sisoma del contratista inteviene consultando si se debe enviar a la interventoría toda la documentación, dándose respuesta de que si, puesto que esa información es validada por la inspectora del Consorcio en pro de salvarguardar al colaborador y tener una directriz de la información. El director de la Interventoría el Ingeniero Javier Fuentes, inteviene para dar a concer que ya el área sst ha realizado unas observaciones y recomendaciones en el área y que se hará llegar por medio de comunicado, la profesional sst Cristina, continua indicando que se realizan ajustes al Plan de Manejo de Tránsito enviado por Montebello, de acuerdo al Manual de Señalización Vial vr 2015, se debe de anexar al PMT el inventario de la señalización existente en el corredor vial, y de esta manera tener claro cuando culmine el proyecto la señalización a disponer en la vía según corresponda, de igual forma los accesorios necesario en obra para laseñalzición en obra maletines, balizas, cinta de seguridad en los tramos intervenidos, y la señalización fija vertical o movil en los frentes de obra, tener claro que se debe de presentar informe semanal de señalización indicando semanal como se evidenció y se implementó en obra el cumplimiento de esta. Se le da la observación al contratista de anexar los tiempos en los puntos de control de tráfico ya que se debe de cumplir con ese tiempo estipulado en el PMT. Por otro lado se enfatiza en la importancia de entrega de la documentación de personal a ingresar y equipos, puesto que se requiere de

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	27/10/2023 (Día / Mes / Año)

lado se enfatiza en la importancia de entrega de la documentación de personal a ingresar y equipos, puesto que se requiere de esta informaci ó n para los informes semanales y mensuales. Los equipos deben de contar con documentos como polizas, seguros, t é cnico mec á nica, certificado de manejo de fensivo del conductor, certificados de los operadores de los equipos, de esta manera se enfatiza que cada colaborador en cuánto al SGSST, se debe de presentar los exámenes de ingreso o periódicos y los de egreso dar a conocer si el colaborador se los realizará o no, en caso de terminar su contrato, se informa que dotación del personal se encuentra en la Gu í a de Uniformes, y que se estipula cierto uniformes de acuerdo al cargo y siendo colaboradores con mas de dos salarios mínimos no se suministran cierta dotación, los elementos de protección personal es de obligatoriedad entregar a todos los trabajadores y que su cambio se dará de acuerdo a su deterioro. La inspectora menciona que se enviará comunicado al contratista facilitando toda la información correspondiente al manejo de la información documental que debe ser entregada a la interventoría, y manifiesta que se realizará comunicación con la ingeniera Jaqueline Vargas y da de esta manera terminada su intervención.

Area Tecnica

- Nuevamente se recomienda la entrega de las coordenadas KMZ y KML para la proxima semana, contratist comenta que trabajara en el tema para hacer la entrega, al respecto contratista comenta que tiene problemas en el primer sector, con la señal del GPS, para la proxima semana implementaran un nuevo equipo.
- Se solicita al contratista un plan de trabajo para cada sector, teniendo en cuenta que el sector 1 lo conforman 1,6 kilometros y la mayor parte de obra esta en el segundo sector.
- Contratista informa que la proxima semana tendran frente de trabajo en el sector 1 con maquinaria y equipo y estan en revisión de estudios y diseños teniendo en cuenta que la zona del parque arqueologico tendria dificultades para excavar. Para sector 2 continuaran con labores de topografia y tambien implementarian dos frentes de trabajo ene ste sector.
- Se establece que todos los viernes a las 9:00 a.m se realice el respectivo comite de obra semanal de seguimiento y control.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/10/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1.Entrega del documento PAGA actualizado con la Guía de Manejo Ambiental Modo Carretero, teniendo en cuenta el nivel de complejidad del proyecto	Se revisa en el proximo comité	Consorcio Montebello
2.Estado de avance y copia de radicado ante la Corporación Autónoma Regional CAM, donde se evidencie la solicitud de los permisos requeridos para el proyecto.	Se revisa en el proximo comité	Consorcio Montebello
3.Certificado de los proveedores de material pétreo, con la respectiva documentación pertinente	Friday, November 03, 2023	Consorcio Montebello
4.Certificado de factibilidad por parte de la empresa recolectora de residuos con la correspondiente licencia ambiental.	Friday, November 03, 2023	Consorcio Montebello
5.Entrega del inventario de las zonas de disposición de material de excavación ZODMES para aprobación de su uso por parte de la Interventoría.	Se revisa en el proximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de coordenadas KMZ y KML	Proximo Comité	Consorcio Montebello
Traslado Maquinaria y Equipo a obra sector 1	Proximo Comité	Consorcio Montebello

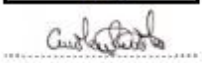
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 11/3/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CRISTINA MARCELA RUBIO MUÑOZ	INSPECTORA SST	CONSORCIO VIAL SRN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	27/10/2023 (Día / Mes / Año)





Asistencia Reunión Técnica Inicial

GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: SVI-C017-F13
Fecha Aprobación: 11 de Noviembre de 2022	ACTA DE REUNION	Versión: 2 Página 3 de 3

LISTA DE PARTICIPANTES

15 OCTUBRE 2023.

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	MUNICIPIO	No. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Javier Enrique Fuentes C.	Director Interv.	Con. Vial. SRN.	ISNOS.	3184019410	srnhuila@consinterpro.com.co.	
2	Laura daniela Jaramillo P	Psicologa social	C. Monserrate	Isnos	3179530549		
3	AAnubio Lozano	conductor		Isnos	3157783378		AAnubio Lozano
4	Claudia Sanchez Castro	Residente Interv.	Con. Vial SRN	Isnos	3004964896		
5	WILLMER IVAN ROJAS	ING RESIDENTE	CONSORCIO MANTELLO	ISNOS	3177184971		
6	Leoncio Valderrama	Dir. Obra	Cons. Mantellito	Isnos	3138726432		
7	Elisa perdomo Cante	Apoyo Supervisión	Gobernación	Isnos	3154008823		
8	Segundo Andrade G.	Top Constructor	Contratista	Isnos	3125186663		
9	Cristian Andres Falla A.	Topografo	Contratista	Isnos	3123232206		
10.	Martin H. Londoño Ol	Supervisor	Gobernacion	Isnos	3134118712		

4.9.5. ACTAS DE REUNION

FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-2

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 6, información del contrato de interventoría

Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022	
Proceso de Selección	Concurso de mérito No. CMA-DTE-SEP-192-2021
Resolución de adjudicación No.	824 del 11 de marzo de 2022
ID SECOP II	CO1.PCCNTR.3611702
Objeto	Interventoría para la atención de las vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0"
Contratista	Consorcio Vial SRN
Nit:	901577911-1
Consorciados	INTERPRO S.A.S con NIT 804.001.735-6 con un porcentaje de participación del (95%), PROCONSULTING S.A.S. con NIT. 900.986.020-3 con un porcentaje de participación de (5%)
Valor inicial	$ 4.499.641.403 M/CTE, Incluido IVA
Adiciones	$ 0
Valor Acumulado del Contrato	$ 4.499.641.403 M/CTE, Incluido IVA
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	No hay a la fecha
Suspensiones	No hay a la fecha
Cesión de participación contractual	N/A
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha de inicio	10 de febrero de 2023
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2024
Dirección	Ecoparque Empresarial Natura Kilometro 2 Oficina 325 Floridablanca - Santander
Teléfono	607 618 3826

Para el cierre del periodo objeto del presente informe, la Interventoría se encuentra adelantando las gestiones administrativas necesarias para solicitar ante la Entidad Contratante el traslado de vigencias dado que el monto asignado para la vigencia en curso es insuficiente.

Tabla 7, apropiación presupuestal contrato

Vigencia	Valor	Saldo
2022	$ 1.300.000.000,00	$ 726.676.230,80
2023	$ 1.999.983.340,00	$ 1.999.983.340,00
2024	$ 1.199.658.063,00	$ 1.199.658.063,00
Total	$ 4.499.641.403,00	$ 3.926.317.633,80

Una vez presentado para aprobación el plan de cargas de la Interventoría, el Consorcio Vial SRN, se está a la espera de aprobación por parte de la entidad contratante (INVIAS).

En la siguiente gráfica, se presenta el avance en facturación del contrato de Interventoría

con respecto a las vigencias aprobadas para el contrato N°1051 de 2022. Se presenta el valor acumulado facturado hasta el acta de costos N°9 correspondiente al mes de octubre de 2023

Grafica 3, Control de facturación con respecto al Plan de cargas de interventoría

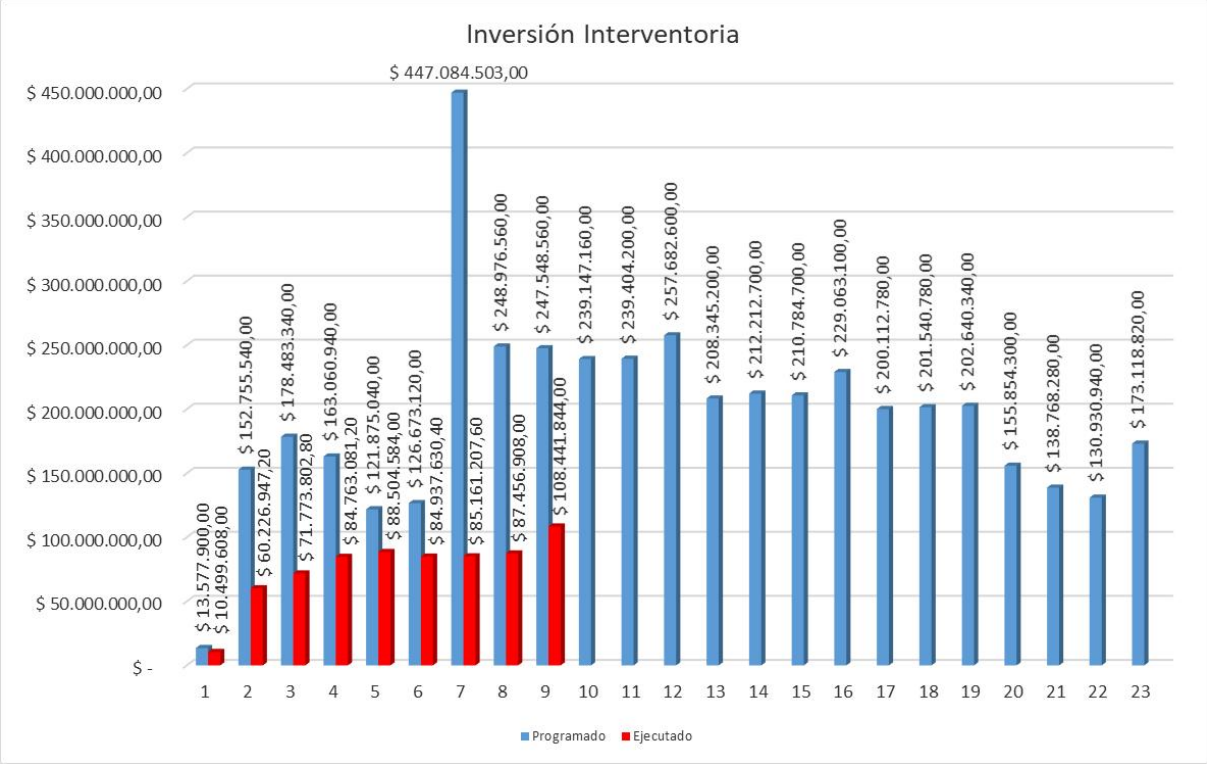


Tabla 8, Avance financiero mensual ejecutado, contrato de interventoría

Inversión Interventoria				
Mes	**Programado**	**Programado Acumulado**	**Ejecutado**	**Ejecutado Acumulado**
1	$ 13.577.900,00	$ 13.577.900,00	$ 10.499.608,00	$ 10.499.608,00
2	$ 152.755.540,00	$ 166.333.440,00	$ 60.226.947,20	$ 70.726.555,20
3	$ 178.483.340,00	$ 344.816.780,00	$ 71.773.802,80	$ 142.500.358,00
4	$ 163.060.940,00	$ 507.877.720,00	$ 84.763.081,20	$ 227.263.439,20
5	$ 121.875.040,00	$ 629.752.760,00	$ 88.504.584,00	$ 315.768.023,20
6	$ 126.673.120,00	$ 756.425.880,00	$ 84.937.630,40	$ 400.705.653,60
7	$ 447.084.503,00	$ 1.203.510.383,00	$ 85.161.207,60	$ 485.866.861,20
8	$ 248.976.560,00	$ 1.452.486.943,00	$ 87.456.908,00	$ 573.323.769,20
9	$ 247.548.560,00	$ 1.700.035.503,00	$ 108.441.844,00	$ 681.765.613,20
10	$ 239.147.160,00	$ 1.939.182.663,00		
11	$ 239.404.200,00	$ 2.178.586.863,00		
12	$ 257.682.600,00	$ 2.436.269.463,00		
13	$ 208.345.200,00	$ 2.644.614.663,00		

14	$ 212.212.700,00	$ 2.856.827.363,00		
15	$ 210.784.700,00	$ 3.067.612.063,00		
16	$ 229.063.100,00	$ 3.296.675.163,00		
17	$ 200.112.780,00	$ 3.496.787.943,00		
18	$ 201.540.780,00	$ 3.698.328.723,00		
19	$ 202.640.340,00	$ 3.900.969.063,00		
20	$ 155.854.300,00	$ 4.056.823.363,00		
21	$ 138.768.280,00	$ 4.195.591.643,00		
22	$ 130.930.940,00	$ 4.326.522.583,00		
23	$ 173.118.820,00	$ 4.499.641.403,00		

5.2. RELACION DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR INTERVENTORIA

Las actividades desarrolladas por la Interventoría corresponden a las funciones técnicas, administrativas, financieras y socio ambientales al contrato de obra, utilizando los recursos físicos, de personal y equipos propuestos en el concurso de méritos que derivó en el contrato de Interventoría N°1051 de 2022.

Entre las actividades realizadas en el mes de octubre se encuentran:

Administrativas:

- Seguimiento a los avances físicos, financieros y el cumplimiento de los diferentes compromisos adquiridos en los comités de obra, la interventoría requirió a través de diferentes comunicados oficiales al contratista
- Revisión y análisis del plan de intervenciones presentado por el contratista de obra para la vigencia 2023.
- Participación en reuniones y comités de obra con la entidad contratante.
- Durante el periodo se elaboraron los informes semanales correspondientes los cuales se anexan al presente documento, de igual forma se diligenció el libro de la bitácora correspondiente al mes del presente informe.
- Se realizó registro fotográfico y fílmico de las actividades.
- Revisión de correspondencia y elaboración de comunicados oficiales. La relación de correspondencia enviada y recibida se anexa la relación en formato resumen.
- Elaboración y presentación de la información requerida por la Entidad Contratante.

Técnico:

- Programación y celebración de comités de obra y mesas de trabajo.
- Elaboración de informe diario, semanal y mensual de actividades por parte de los auxiliares técnicos y asignados por cada ruta, en el cual se registran las actividades más relevantes durante la jornada.
- Ejecución de comités de obra.
- Recorridos a campo por el corredor a intervenir, para verificación del estado actual de las vías y localización de los puntos críticos de acuerdo con la información suministrada por la administración vial.
- Seguimiento a las actividades de obra.
- Verificación de estándares de calidad en obra.

Topografía:

- Durante el mes de octubre se realizó revisión de coordenadas, levantamiento topográfico e inventario del tramo 1 y 2,
- En tramo 2 se colocaron chaflanes con el fin de adelantar la gestión predial

Gestión Ambiental:

- Revisión y ajustes al informe semanal ambiental.
- Elaboración del informe mensual ambiental, correspondiente al mes de octubre de 2023.
- Participación comités de obra.
- Revisión de documento PAGA inicial

Gestión Social:

- Participación en comité de obra, en el cual se dan los lineamientos sociales para el desarrollo del proyecto
- Solicitud de socialización del proyecto.
- Solicitud de realización de actas de vecindad y de entorno.
- Se recuerda las fechas de entrega de los informes semanales y mensuales al contratista de obra
- Revisión de documento PAGA inicial.

Gestión SST

- Revisión y observaciones al plan de manejo de tránsito.
- Indicaciones al contratista sobre la debida dotación acorde a la guía institucional INVIAS

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

5.3.1. INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL

INVIAS	**CONSORCIO VIAL SRN** CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1051 INTERVENTORIA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

CONTRATO 998 DE 2023



INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL N°.1

OCTUBRE 2023

1. INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento y dando cumplimiento a una de las funciones de vigilancia y seguimiento, que debe ejercer el CONSORCIO VIAL SRN, al contrato de obra pública 998 de 2023, estableciendo que también son objeto de control las actividades ambientales del CONSORCIO MONTEBELLO. Se presenta a continuación el informe mensual de gestión ambiental número 1.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar informe mensual del área ambiental para la ejecución de las obras del proyecto "*MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.*".

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades ambientales realizadas en los sectores de Obando, Isnos-Isnos-Bordones- La laguna.
- Identificar impactos ambientales que se generen durante el desarrollo del proyecto y los que se puedan generar después de este.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales establecidos para el proyecto.

3. DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL DE OBRA

INTERVENTORIA	**CONSORCIO SRN**
CONTRATO	**1051 DE 2022**
OBJETO	INTERVENTORIA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"
FECHA DE INCIO DE CONTRATO	10 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2024
CONTRATISTA	**CONSORCIO MONTEBELLO**
CONTRATO	**998 DE 2023**
OBJETO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES- LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
FECHA DE INCIO DE CONTRATO	Octubre 17 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Diciembre 16 de 2025
TITULO DOCUMENTO	INFORME AMBIENTAL

4. SEGUIMIENTO AL INFORME

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIAS	No. De copias
COPIA 1 -INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS – BOGOTÁ	**1**
COPIA 2 – OFICINA INTERVENTORÍA ARCHIVO	**2**

CONTROLES DE ELABORACIÓN

Elaboración: **JACQUELINE VARGAS** RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA	**Firma**
Revisión – ajuste y aprobación: **ANGELA DANIELA DÍAZ RICO** RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORÍA	**Firma**
Revisión y aprobación: **ING JAVIER FUENTES** DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	**Firma**

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La vía OBANDO-ISNOS-BORDONES Y LA LAGUNA, se encuentra ubicada en el departamento del Huila, en el Sur-Occidente del país, entre los municipios de San Agustín, Isnos y Pitalito, con estos tres municipios en la vía conocida como el Anillo Turístico del Sur del Huila. El presente proyecto se encuentra situado entre estos municipios en mención, a unos 240 km al suroeste de Neiva, y a unos 530 km al suroeste de Bogotá. Está ubicado en el corazón del macizo colombiano, con la inmensa riqueza biológica y paisajística, en mora de su protección y aprovechamiento sostenible. Los municipios de San Agustín, Isnos y Pitalito, están localizados al sur Occidente del departamento del Huila, limita al norte con el municipio de Pitalito; con el municipio de Salado Blanco; al sur: con el municipio de San Agustín; Oriente; con el municipio de Pitalito; Occidente: con el departamento del Cauca; con una extensión superficiaria de 361 km2, la temperatura promedio es de 18 grados centígrados, su posición geográfica es : Latitud norte 10 56´26"; longitud occidental 760 14´26", altura aproximada 1700 msnm, ver imagen 2 . Los municipios de San Agustín, Isnos y Pitalito, se encuentran a una distancia aproximada de 400 km al sur de la capital de Colombia, Bogotá.



Imagen 1. Localizacion del proyecto via Obando-Isnos-Bordones y la laguna en el Huila, Colombia.



Imagen 2. Municipios del área

Tabla N.1. Ubicación geográfica

Región	Departamento	Municipio	Especifica
Centro - Oriente	Huila	Isnos San Agustin	Población rural y urbana del Sur del Departamento del Huila Coordenadas: N 70° 98´95.58" E 76° 30´61.51" Punto Inicio N 71° 34´50.35" E 76° 75´62.73" Punto Final N 71° 34´88.98" E 76° 76´27.49" Punto Inicio N 71° 07´66.04" E 77°



Imagen 3. Localizacion de tramos. Fuente: Google Earth

6. ACTIVIDADES DESDE EL COMPONENTE AMBIENTAL

Para el periodo del 17 al 31 del mes de octubre, el contratista realizó las siguientes actividades:

- El día 18 de octubre de 2023 se realizó la visita y acercamiento a los tramos a ejecutar, donde se llevó a cabo la reunión de presentación entre las partes de contratistas, interventoría y la supervisión del contrato por parte de la secretaria de vías de la Gobernación.



Imagen 4. Visita, acercamiento y presentación



Imagen 5. Reconocimiento y Recorrido de obra



Imagen 6. Reconocimiento y Recorrido de obra

- Se realiza una inspección general donde se identifica las subcuencas afectadas por ocupación de cauce. Así mismo, en el tramo 1, se identificó la subcuenca quebrada Mazamorras y la quebrada La negra para el tramo 2. Lo anterior con el fin de solicitar la captación del recurso hídrico a través del permiso de concesión de aguas superficiales.

- Se realizó la visita al predio de la señora Ligia Gómez Lazo, ubicado en la vereda de Obando- San Agustín, quien ofrece su predio para disposición de ZODMES y RCD. Se realizo los trámites ante la alcaldía de San Agustín para solicitar los estudios de suelos y verificar que el predio cumpla con la normatividad ambiental.



Imagen 7. Subcuenca afectada para ocupación de cauce



Imagen 8. Subcuenca afectada para ocupación de cauce



Imagen 9. Subcuenca Mazamorras, identificada para concesion de aguas en el tramo 1



Imagen 10. Subcuenca Mazamorras, identificada para concesion de aguas en el tramo 1

7. RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las medidas y documentación que el contratista debe implementar y remitir para la adecuada gestión ambiental del proyecto.

1. Continuar con el trámite y obtención de los permisos ambientales pertinentes ante la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM y demás entidades para la ejecución del proyecto.

2. Definir cómo será la disposición del material de excavación ya que es una zona de alta incidencia arqueológica

3. No se autoriza la tala de árboles hasta que no se emita el permiso de aprovechamiento forestal por la CAM.

4. Canalizar toda la información por parte del Contratista de Obra por medio de la residente ambiental de obra.

5. Entregar los informes mensuales en Word y los formatos establecidos por el INVIAS.

6. Entrega del documento PAGA actualizado con la Guía de Manejo Ambiental Modo Carretero, teniendo en cuenta el nivel de complejidad del proyecto

8. CONCLUSIONES

1. Revisión del informe mensual ambiental 01, remitido por el Contratista.

2. Elaboración de informes semanales ambientales.

3. El día 18 de octubre de 2023 se realizó la visita y acercamiento a los tramos a ejecutar, donde se llevó a cabo la reunión de presentación entre las partes de contratistas, interventoría y la supervisión del contrato por parte de la secretaria de vías de la Gobernación.

4. Se realizó la visita al predio de la señora Ligia Gómez Lazo, ubicado en la vereda de Obando- San Agustín, quien ofrece su predio para disposición de ZODMES y RCD. Se realizo los trámites ante la alcaldía de San Agustín para solicitar los estudios de suelos y verificar que el predio cumpla con la normatividad ambiental.

5. Durante el periodo correspondiente se realizó identificación de Subcuencas para permisos ambientales ante la autoridad ambiental CAM para el avance del proyecto.

6. Se está realizando el levantamiento topográfico para identificar las especies que intervienen al posible aprovechamiento forestal.

7. Se adelanta solicitudes para ubicar el predio destinado a la disposición ZODMES y RCD

5.3.2. INFORME EJECUTIVO SOCIAL

Consorcio Vial SRN

INVIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL SRN
(NIT. 901.577.911-1)

INFORME DE GESTION SOCIAL

PERIODO DE INFORME OCTUBRE DE 2023

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INTERVENTORIA	**CONSORCIO SRN**
CONTRATO	**1051 DE 2022**
OBJETO	INTERVENTORIA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"
FECHA DE INCIO DE CONTRATO	10 de Febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de Diciembre de 2024
CONTRATISTA	**CONSORCIO MONTEBELLO**
CONTRATO	**998 DE 2023**
OBJETO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES- LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
FECHA DE INCIO DE CONTRATO	Octubre 17 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Diciembre 16 de 2025
TITULO DOCUMENTO	INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

1 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar informe mensual sobre gestión social para la ejecución de las obras del proyecto "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES- LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.".

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades sociales realizadas en los sectores de Obando - Isnos-Isnos – Bordones - La laguna. Departamento del Huila.

2 ACTIVIDADES DESDE EL COMPONENTE SOCIAL

Se tiene que para el mes de Octubre, el contratista realizó las siguientes actividades:

1. **PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD:**

Durante el mes informado no se presentaron PQRS por parte de la comunidad.

2. **INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN:**

El día 18 de octubre de 2023 se realizó la visita y acercamiento a los 3 tramos del contrato con el fin de verificar cada uno y reconocer el área de ejecución de las obras programadas. Igualmente se contó con la presencia de la Interventoría, Supervisor de la Gobernación de Huila, y el Contratista. **Anexo 1: Acta de reunión**



Visita, acercamiento y presentación

Teniendo en cuenta las actividades preliminares del contrato 998 de 2023, se tiene que para el día 20 de Octubre de 2023, la profesional social realizó acercamiento con la presidenta de acción Comunal, con el fin de obtener información de contacto de los propietarios de los predios del sector. **Anexo 2: Acta de reunión**



Acercamiento Señora Sandra, Presidenta Junta de Acción Comunal.

3. INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Los días 30 y 31 de octubre la profesional social realizó recorrido por el corredor vial entre Obando, Isnos- Isnos Bordones- La laguna con el objetivo de identificar en campo los diferentes predios a los cuales se les debe levantar actas de vecindad de inicio, así como las actas de entorno del sector.



Recorrido Obando, Isnos- Isnos Bordones- La laguna identificación de predios.

4. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

Durante el mes informado no se realizaron actividades en este programa.

5. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA :

Durante el periodo comprendido entre el 16 al 31 de Octubre de 2023, el contratista realizó la contratación de 13 colaboradores de mano de obra calificada y 1 persona de Mano de obra no calificada para realizar actividades en tramo Obando-Isnos-
Isnos Bordones- la laguna.

A continuación, se relaciona el personal que se encuentra activo para el proyecto:
"MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES- LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.".

Tabla 1. Personal Activo En El Proyecto.

NOMBRES	CEDULA	CARGO	NOMBRE EPS	RAZON SOCIAL
LAURA DANIELA LONDOÑO PAYA	1.081.420356	PROF. SOCIAL	NUEVA EPS	C.MONTEBELLO
YAQUELINE VARGAS MENDIETA	26493714	RESIDENTE SST	NUEVA EPS	C.MONTEBELLO
WILMAR IVAN ROJAS ORTIZ	7.708.837	RESIDENTE	NUEVA EPS	C.MONTEBELLO
ALEJANDRO JARAMILLO URIBE	71669300	COORINADOR DE OBRA	SURA	TRAINCO S.A.S
JAVIER LEONARDO VALDERRAMA	79957561	DIRECTOR DE OBRA	NUEVA EPS	CIVCOL S.A.S
MAURICIO ROMERO VARGAS	1116992123	RESIDENTE DE OBRA	NUEVA EPS	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA
CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1.121.884.370	TOPOGRAFO	NUEVA EPS	C. MONTEBELLO
FABIO CUSPOCA FONSECA	4206907	INGENIERO DE PRODUCCION	SANITAS S.A.S	EXPLANAN SAS
NICOLAS ANDRES CASTAÑO LAGUNA	1032398746	ENCARGADO DE OBRA	NUEVA EPS	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA
YEFFERSON SEPULVEDA TANGARIFE	1035857993	TOPOGRADO N-1	SURA	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA
DIANA ALEXANDRA ALVAREZ SALDARRIAGA	1018372274	ADMINISTRADORA	NUEVA EPS	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA
SEGUNDO ANDRADE QUINTERO	12195336	TOPOGRAFO N-2	NUEVA EPS	CIVCOL S.A.S
EDWIN ALEXIS VALENCIA	1083911600	CADENERO N-1	NUEVA EPS	CICVOL S.A.S
LEIBER MAURICIO BURBANO URBANO	1004440187	AYUDANTE DE OBRA	SANITASS.A.S	CIVCOLS.A.S

6. ARQUEOLOGÍA

Durante el mes informado no se realizaron actividades en este programa

3 CONCLUSIONES

- El presente informe relaciona la mano de obra contratada para el desarrollo del proyecto correspondiente a Catorce (14) colaboradores. Relacionadas así:

 MONC: 1
 MOC: 13

- Durante el periodo correspondiente se realizó identificación de propietarios y predios de los Primeros kilómetros entre Obando-Isnos.

5.3.3. INFORME EJECUTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Consorcio Vial SRN Interpro 20 años · PROCONSULTING	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06** Versión: **01** Fecha de aprobación: agosto de2014

INFORME MENSUAL Nº 1

INSPECTOR SST DE INTERVENTORÍA

CONTRATO Nº. 1051 DE 2022



Fotografía – Obra

Fuente: Consorcio Montebello

CONTRATO DE OBRA Nº 998 DE 2023

Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila, con obras de Mejoramiento en el Marco del Programa de Obra Pública "Vías para la Conexión de Territorios, el Crecimiento Sostenible y la reactivación 2.0.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Consorcio Vial SRN Interpro 20 años · PROCONSULTING	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

INFORME N°1 SST

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIA	N° DE COPIAS
COPIA 1. INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	1
COPIA 2. OFICINA INTERVENTORIA	1
COPIA 3. GOBERNACIÓN DEL HUILA	1

CONTROLES DE ELABORACIÓN

Elaboración: **Jaqueline Vargas** Sisoma Contratista Consorcio Montebello Fecha: 31-10-2023	Firma
Revisión y Ajustes: **Cristina Marcela Rubio Muñoz** Inspectora SST Fecha: 31-10-2023	 Firma
Revisión: **Javier Enrique Fuentes Capacho** Director de Interventoría Fecha: 06-11-2023	Firma

Consorcio Vial SRN interpro 20 años PROCONSULTING	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9
3.1. Información General del Contrato: 9
4. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 10
4.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 10
5. PLAN DE EMERGENCIAS 17

Consorcio Vial SRN Interpro 20 años · PROCONSULTING	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de Obra Contrato N°998-2023, ***"MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL 02 OBANDO – ISNOS Y 20HL 03 ISNOS-BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"***, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo y teniendo en cuenta la normatividad legal vigente los compromisos para las empresas en cumplimiento con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, presenta el siguiente informe conforme a lo correspondiente de interventoría en el periodo del 17 al 31 de Octubre.

Paralelamente, la interventoría es realizada mediante el contrato N° 1051 de 2022. ***"INTERVENTORÍA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMEINTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0."***

Por lo anterior, se presenta información desarrollada en obra, las actividades implementadas, se desarrollaron respectivamente en el seguimiento, control por parte de la interventoría, observaciones, aportes, recomendaciones en seguridad y salud en el trabajo SST, el contratista toma de manera adecuada para la implementación del SGSST, durante la ejecución de la obra en el contrato de intervención y conclusiones finales.

Consorcio Vial SRN Interpro 20 años · PROCONSULTING	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. La vía OBANDO-ISNOS-BORDONES Y LA LAGUNA, se encuentra ubicada en el departamento del Huila, en el Sur del país, entre los municipios de San Agustín, Isnos y Pitalito, con estos tres municipios en la vía conocida como el Anillo Turístico del Sur del Huila. El presente proyecto se encuentra situado entre estos municipios en mención, a unos 240 km al suroeste de Neiva, y a unos 530 km al suroeste de Bogotá. Está ubicado en el corazón del macizo colombiano, con la inmensa riqueza biológica y paisajística, en mora de su protección y aprovechamiento sostenible. Los municipios de San Agustín, Isnos y Pitalito, están localizados al sur del departamento del Huila, limita al norte con el municipio de Pitalito; con el municipio de Salado Blanco; al sur: con el municipio de San Agustín; Oriente; con el municipio de Pitalito; Occidente: con el departamento del Cauca; con una extensión superficiaria de 361 km2, la temperatura promedio es de 18 grados centígrados, su posición geográfica es : Latitud norte 10 56´26"; longitud occidental 760 14´26", altura aproximada 1700 msnm, ver imagen 2 . Los municipios de San Agustín, Isnos y Pitalito, se encuentran a una distancia aproximada de 400 km al sur de la capital de Colombia, Bogotá.

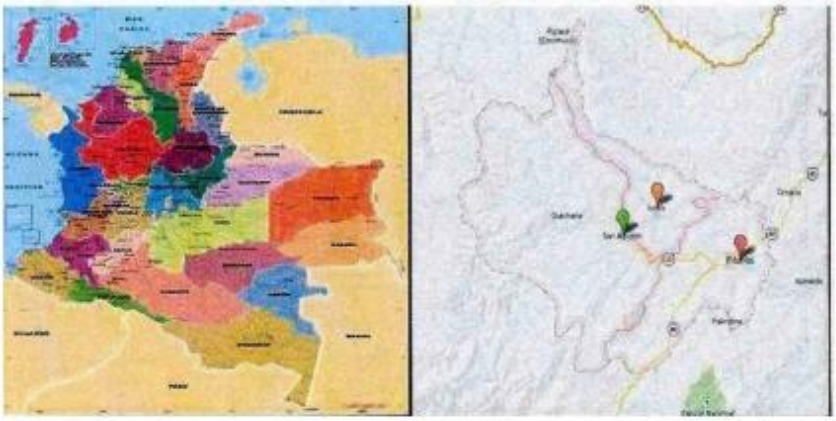


Imagen 1. *Localización del proyecto vía Obando-Isnos-Bordones y la laguna en el Huila, Colombia.*

Consorcio Vial SRN Interpro 20 años · PROCONSULTING	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06** Versión: **01** Fecha de aprobación: agosto de2014



Imagen 2. *Municipios del área de influencia.*

Tabla N.1. Ubicación geográfica.

Región	Departamento	Municipio	Especifica
Centro - Oriente	Huila	Isnos San Agustín	Población rural y urbana del Sur del Departamento del Huila Coordenadas: N 70° 98´95.58" E 76° 30´61.51" Punto Inicio N 71° 34´50.35" E 76° 75´62.73" Punto Final N 71° 34´88.98" E 76° 76´27.49" Punto Inicio N 71° 07´66.04" E 77° 18´92.57" Punto Final N 70° 76´47.87" E 75° 41´86.12" Punto Inicio

Consorcio Vial SRN Interpro 20 años – PROCONSULTING	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014



Imagen 3. Localización de tramos. Fuente: Google Earth

Consorcio Vial SRN	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Información General del Contrato:

A continuación, se presenta la información contractual del contrato de obra como interventoría.

Tabla No 2. Generalidades Contractuales (Contrato de Obra Pública No. 998 DE2023)	
ENTIDAD CONTRATANTE	Secretaría de Vías e Infraestructura
CONTRATISTA	Consorcio Montebello
	Nit: 901691585-9
INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA:	Contrato De Obra Pública No. 998 De 2023 Celebrado Entre Secretaria De Vías E Infraestructura Y ConsorcioMontebello
OBJETO DEL CONTRATO	Mejoramiento Y Pavimentación DelCircuito Turístico Del Sur En Las Vías 20hl02-Obando-Isnos Y 20hl03 Isnos- Bordones-La Laguna, Departamento Del Huila
VALOR DEL CONTRATO	Cincuenta Y Un Mil Cuarenta Y Un Millones Treinta Y Siete Mil Ochocientos Noventa Y Un Pesos ($51. 041.037.891)
PLAZO	26 Meses
FECHA FINALIZACION	Diciembre 2026

Tabla No 3. Generalidades Contractuales (Contrato de Obra Pública No. 998 DE 2023)	
Contrato	N°1051- 2022
Objeto	Interventoría para la atención de vías regionales en el departamento del Huila con obras del mejoramiento en el marco del Programa de Obra Pública "Vías para la Conexión de Territorios, el Crecimiento Sostenible y la Reactivación 2.0"
Contratista	CONSORCIO VÍAL SRN
Valor inicial	$8.200.000.000

Consorcio Vial SRN	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

Plazo Inicial	26 meses
Fecha de Finalización	31 de diciembre 2024

4. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El consorcio Montebello, diseño y estructuro el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SGSST para el contrato de obra N. 998 DE 2023, con el fin de promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo, y preservar un estado de salud, bienestar físico, metal y social de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factiblesde intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

El consorcio Montebello, en su función a la aplicación del SGSST de los frentes de obra del proyecto MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACAION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SERU EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, contrato de obra pública N. 998 del 2023, ejecuto las actividades programadas durante el periodo, a través de medidas de seguridad establecidas para el control de los factores de riesgo presentes en la ejecución de los contratos de obra en el periodo del presente informe.

4.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

4.1.1. EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO Y /O PERIÓDICOS:

Todo el personal contratista que ingresa al consorcio Montebello debe realizarse los exámenes de medico ocupacional, su énfasis es dependiendo del cargo, para el periodo comprendido desde el 17 al 31 de octubre de 2023 se demuestra en la siguiente tabla los exámenes realizados.

Consorcio Vial SRN	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

Tabla No. 4. Listado examines de ingreso

EMPRESA	EXÁMEN DE INGRESO	EXÁMEN PERIÓDICO
INDEPENDIENTES	3	
INCOINT	1	
TOTAL	4	

ANEXO 1 SST Soporte exámenes ocupacionales

4.1.2. RELACIÓN DE PERSONAL:

Durante el periodo de inicio del proyecto se presentaron las siguientes novedades por frente de trabajo, de la misma manera se informar que el 100% del personal relacionado, se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad social. En la siguiente tabla se relaciona el personal que se ha vinculado al proyecto.

Tabla No 5. Listado de personal

N	NOMBRES - APELLIDOS	CEDULA	CARGO	LUGAR DE PROCEDENCIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES
1	ALEJANDRO JARAMILLO URIBE	71669300	COORDINADOR DE OBRA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	TRAINCO S.A.S	OCTUBRE 17 DE 2023		EN PROCESO DE VINCULACION CON EXPLANAN
2	JAVIER LEONARDO VALDERRAMA	79957561	DIRECTOR DE OBRA	NEIVA - HUILA	CIVCOL S.A.S	OCTUBRE 17 DE 2023		
3	MAURICIO ROMERO VARGAS	1116992123	RESIDENTE DE OBRA	VILLAVICENCIO - META	CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA	OCTUBRE 17 DE 2023		EN PROCESO DE VINCULACION CON EXPLANAN
4	FABIO CUSPOCA FONSECA	4206907	INGENIERO DE PRODUCCION	NEIVA - HUILA	EXPLANAN S.A.S	OCTUBRE 17 DE 2023		
5	SEGUNDO ANDRADE QUINTERO	12195336	TOPOGRAFO N - 2	NEIVA - HUILA	CIVCOL S.A.S	OCTUBRE 18 DE 2023		
6	EDWIN ALEXIS VALENCIA	1083911600	CADENERO 1	PITALITO - HUILA	CIVCOL S.A.S	OCTUBRE 18 DE 2023		
7	LEIBER MAURICIO	1004440187	AYUDANTE DE OBRA	TIMANA - HUILA	CIVCOL S.A.S	OCTUBRE 23 DE		

Consorcio Vial SRN	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

	BURBANO URBANO					2023		
8	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1121884370	TOPOGRAFO	NEIVA - HUILA	INDEPENDIENTE	OCTUBRE 23 DE 2023		EN PROCESO DE VINCULACION CON MONTEBELLO
9	LAURA DANIELA LONDOÑO PAYA	1081420356	PROF. SOCIAL	NEIVA - HUILA	INDEPENDIENTE	OCTUBRE 23 DE 2023		EN PROCESO DE VINCULACION CON MONTEBELLO
10	WILLMAR IVAN ROJAS ORTIZ	7708837	RESIDENTE	NEIVA - HUILA	INDEPENDIENTE	OCTUBRE 23 DE 2023		EN PROCESO DE VINCULACION CON MONTEBELLO
11	ARNUBIO LOZANO PEÑA	14280868	CONDUCTOR	NEIVA - HUILA	INCOINT	OCTUBRE 23 DE 2023		

Tabla 6. Consolidado de Trabajadores contratados del periodo 17 al 31 de octubre del 2023.

EMPRESA	NÚMERO DE TRABAJADORES
EXPLANAN S.A.S	1
CIVCOL S.A. S	4
INDEPENDIENTES (ADMINISTRATIVOS/OPERATIVOS)	3
TRIANCO SAS	1
CONSORCIO VIAS DE CUNDINAMARCA	1
INCOINT (CONDUCTORES)	1
TOTAL	11

En su totalidad para el mes de octubre, el personal que ingresó fue 11 personas.

ANEXO 2 SST Relación de Personal de Obra Mepi

Consorcio Vial SRN	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

ANEXO 4 SST Documentación Personal subcontratista INCOINT SAS

4.1.3. AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:

Se realizó la debida afiliación al sistema de seguridad social a cada uno de los trabajadores involucrados en el proyecto. Se evidencia en el **ANEXO 3 SST Documentación seguridad social** del personal las afilaicones y pagos de seguridad social de administrativos y operativos.

4.1.4. **INDUCCIONES SST:**

Se realiza inducción del personal que ingresa al consorcio sobre aspectos que componente el sistema de seguridad y salud en el trabajo y protocolo de bioseguridad, adicionalmente se les informó sobre los procedimientos de trabajo, con el fin que el trabajador desarrolle sus actividades de forma segura.

Los principales temas abordando fueron los siguientes:

- Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y ambiental
- Capacitación de políticas
- Notificación de los riesgos asociados a las actividades de obra y por cargo.
- Manejo y disposición de residuos

Entre otros temas que se pueden ver los formatos de inducción

Para el periodo Comprendido desde 17 al 31 de octubre 2023, se generaron cinco (6) ingresos del personal del equipo topográfico, el personal administrativo en el periodo no se ha vinculado a la obra pero cuenta con seguridad social.

ANEXO 6 SST INDUCCION Y REINDUCCIÓN DE PERSONAL DE INGRESO

Tabla 7. Personal de Ingreso a Obra

N°	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	EXAMEN DE INGRESO		EMPRESA
					SI	NO	
1	17-10-23	SEGUNDO ANDRADE QUINTERO	12195336	TOPOGRAFO	X		CIVCOL S.A. S
2	18-10-23	EDWIN	1083911600	CADENERO 1	X		CIVCOL

Consorcio Vial SRN	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

		ALEXIS VALENCIA					S.A. S
3	23-10-23	LEIBER MAURICIO BURBANO URBANO	1004440187	AYUDANTE DE OBRA	X		CIVCOL S.A. S
4	17-10-23	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1121884370	TOPOGRAFO	X		INDEPENDIENTE
5	17-10-23	LAURA DANIELA LONDOÑO PAYA	1081420356	SOCIAL	X		INDEPENDIENTE
6	17-10-23	WILMAR IVAN ROJAS ORTIZ	7708837	RESIDENTE	X		INDEPENDIENTE
7	17-10-23	ARNUBIO LOZANO PEÑA	14280868	CONDUCTOR	X		INCOINT SAS

4.1.5. ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El consorcio Montebello realizo entrega de elementos de protección personal como casco y chaleco al personal que labora en obra, y acorde a sus actividades. La dotación al personal está en fabricación, pendiente su entrega.

Se realizó debido al seguimiento y reposición al uso de los elementos de protección personal.

Tabla 8. Consolidado de EPP Entregados

N°	Elementos de Protección Personal Mayo	Cantidad	Observaciones
1	Casco de Seguridad	6	Personal de Obra
2	Chaleco de identificacion administracion	5	Personal de Obra

Consorcio Vial SRN	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

ANEXO 7 SST Listado de Entrega de Epp y Dotación.

4.1.6. CHARLAS DE SEGURIDAD

Para dar inicio a las labores propias del proyecto, se socializó dentro del esquema de inducción el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las políticas del SGSST, a todo el personal que ingresó al proyecto con el fin de generar conciencia frente a la responsabilidad y el compromiso de contribuir al logro de los objetivos del SST, y cumplir con las normas y procedimientos aplicables, garantizando un trabajo seguro y productivo, así mismo se generó la necesidad de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias negativas para los empleados y la organización.

4.1.7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Dentro del periodo del 17 al 31 de octubre de 2023, no se realizaron inspecciones de seguridad registradas en el periodo.

VEHICULOS Y MAQUINARIA EN OBRA:

Durante el periodo solo se reporta unca camioneta para transportar al equipo de topografía. Se verifico que la documentación del vehículo estuviera al día.

Tabla 9. Consolidado vehículos y maquinaria en obra del 17 al 31 de octubre

MAQUINARIA Y EQUIPO	
Descripción	**Equipo Mínimo**
Camioneta Nissan	1
Total	1

4.1.8. ACCIDENTES DE TRABAJO:

En el periodo comprendido entre el 17 al 31 de octubre 2023, no se presentaron accidentes de trabajo en el Proyecto.

Consorcio Vial SRN	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

Tabla 10. Accidentes de Trabajo

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	EMPRESA	FECHA ACCIDENTE	TIPO DE LESIÓN Y PARTE DEL CUERPO	ATENDIDO EN:	INCAPACIDAD MÉDICA GENERADA
1	0	0	0	0	0	0	0

4.1.9. INCIDENTES DE TRANSITO:

En el periodo comprendido entre el el 17 al 31 de octubre 2023, no se presentan incidentes de tránsito en el proyecto.

Tabla 11. Incidente de Transito

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	EMPRESA	FECHA ACCIDENTE	TIPO DE LESIÓN Y PARTE DEL CUERPO	ATENDIDO EN:	INCAPACIDAD MÉDICA GENERADA
1	0	0	0	0	0	0	0

4.1.10. INCIDENTES DE TRABAJO:

En el periodo comprendido entre el 17 al 31 de octubre 2023, no se presentaron incidentes de trabajo en el Proyecto.

Tabla 12. Incidente de Trabajo

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA INCIDENTE	LESIONADOS SI/NO	DAÑOS EN EQUIPOS SI/NO
1	0	0	0	0

Consorcio Vial SRN interpro 20 años PROCONSULTING	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

ANEXO 9 SST Registro Fotográfico

5. PLAN DE EMERGENCIAS

El plan de Prevención y Preparación para afrontar emergencias que presenta el CONSORCIO MONTEBELLO, consiste en un conjunto de estrategias anticipadas, elaboradas gracias a un trabajo colectivo que comprende las políticas, la organización, normas y procedimientos que debe tener la empresa, para prevenir y disminuir los niveles de riesgo ante una situación de emergencia que afecten las personas, los recursos, los procesos productivos y el medio ambiente, incluyendo actividades que deben ser administradas de una manera adecuada y eficiente, tales como la formulación y ejecución de programas, planes y proyectos relacionados con: la adopción de medidas tendientes a prevenir y mitigar los efectos que las diferentes amenazas (internas o externas) puedan generar. Incluye acciones relacionadas con la legislación, la organización para afrontar situaciones de emergencia, las acciones relacionadas con los planes operativos de emergencia, la capacitación, el entrenamiento, el suministro de los recursos necesarios para hacer frente a una emergencia y la recuperación del proceso productivo en el menor tiempo posible, con acciones que disminuyan el lucro cesante y la susceptibilidad a sufrir nuevos efectos dañinos en el futuro.

Consorcio Vial SRN Interpro 20 años PROCONSULTING	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de2014

6. CONCLUSIONES

Durante el periodo de tiempo evaluado en el presente informe, se han evidenciado prácticas implementadas en el MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACAION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SER EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, que propenden al cumplimiento, mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se establece una relación directa entre la SALUD y el TRABAJO entendida como el vínculo del individuo con la labor que desempeña y la influencia que sobre la salud acarrea dicha labor. El conjunto de variables que definen la realización de la tarea y el entorno en que ésta se realiza se denominan CONDICIONES DE TRABAJO, constituidas por factores del ambiente, de la tarea y de la organización.

EL CONSORCIO MONTEBELLO, justifica la implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que garantice el mejoramiento continuo de las condiciones de salud, trabajo y bienestar de sus trabajadores, para que se desempeñen de una manera adecuada y eficiente permitiendo su crecimiento personal y familiar y a la vez el mejoramiento de la productividad de la empresa.

Durante este periodo se realizaron actividades propias de los programas de seguridad y salud en el trabajo (medicina preventiva y del trabajo y de Higiene y Seguridad), establecidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad de Salud en el trabajo de CONSORCIO MONTEBELLO.

El Consorcio Montebello, no registra todas las inducciones del personal.

El contratista en el mes de octubre, no presenta el registro de los pagos de seguridad social de la totalidad del personal que ingresó.

Para el control de medicina preventiva el consorcio presenta 4 exámenes ocupacionales de ingreso, hace falta 7 exámenes ocupacionales, y de esta manera implementar actividades en pro de la salud de los colaboradores.

Por parte de la interventoría, se realiza la recomendación de que todo el personal debe estar afiliado al sistema de seguridad social, de manera dependiente a una empresa legalmente constituida, se evidencia en los anexos de la documentación del personal, que hay profesionales vinculados con contrato por prestación de servicio ya que se verifica en las afiliaciones de seguridad social de manera independiente.

5.3.4. INFORME DE GESTION PREDIAL

5.3.5. INFORME DE SOSTENIBILIDAD

5.3.6. CONCEPTOS E INFORMES ESPECIALISTAS

PAC Y APLICATIVOS

5.4. INFORME ANUAL DE CAJA – PAC

Al mes de octubre, el cual corresponde al mes N°9 de ejecución, el contrato de Interventoría tiene un avance financiero en ejecución de $ 108.441.844,00 correspondiente a el acta de costos N°9. Por otra parte, el contrato de obra no presenta acta parcial de obra.

Tabla 18. PAC, Contrato de interventoría No. 1051 de 2022

Mes	Ejecutado	Ejecutado Acumulado
1	$ 10.499.608,00	$ 10.499.608,00
2	$ 60.226.947,20	$ 70.726.555,20
3	$ 71.773.802,80	$ 142.500.358,00
4	$ 84.763.081,20	$ 227.263.439,20
5	$ 88.504.584,00	$ 315.768.023,20
6	$ 84.937.630,40	$ 400.705.653,60
7	$ 85.161.207,60	$ 485.866.861,20
8	$ 87.456.908,00	$ 573.323.769,20
9	$ 108.441.844,00	$ 681.765.613,20

Tabla 19. PAC cumulado contrato de interventoría

Vigencia	Valor	Saldo
2022	$ 1.300.000.000,00	$ 726.676.230,80
2023	$ 1.999.983.340,00	$ 1.999.983.340,00
2024	$ 1.199.658.063,00	$ 1.199.658.063,00
Total	$ 4.499.641.403,00	$ 3.926.317.633,80

Tabla 20, PAC, Contrato de obra No. 998 de 2023

Inversión Obra		
Mes	**Ejecutado**	**Ejecutado Acumulado**
1	$ 0	$ 0

Tabla 21, PAC acumulado contrato de obra

Vigencia	Valor	Saldo
2022	$ 9.530.000.000,00	$ 9.530.000.000,00
2023	$ 20.470.000.000,00	$ 20.470.000.000,00
2025	$ 27.999.999.939,00	$ 27.999.999.939,00
Total	$ 57.999.999.939,00	$ 57.999.999.939,00

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

El proyecto cuenta dentro de los documentos contractuales iniciales con la matriz de riesgos asociada a la ejecución del contrato, en cumplimiento del Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 con referencia a la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados, esta herramienta facilita el trabajo al detectar peligros y amenazas a la estabilidad del proyecto.

Además, facilita el establecimiento de acciones de respuesta ante estos posibles problemas para agilizar y guiar el accionar en dichas situaciones. Se presenta la evaluación y monitoreo de cada uno de los riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato de obra.

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA
1	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operaciona	El proponente presenta precios por debajo del presupuesto oficial, por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos de los A.P.U. del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes.	Impacto económico al proponente o contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	Proponente o contratista
2	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operacional	Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Retraso en la ejecución de las obras. Suspensión del contrato.	4	3	7	Riesgo Alto	Proponente o contratista
3	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operacional	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Estado.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	4	3	7	Riesgo Alto	Proponente o contratista
4	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operaciona	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	4	3	7	Riesgo Alto	Proponente o contratista
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional-Social	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista y Departamento
6	General	Externo-Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Extensión del Plazo: Que se den aumentos en el plazo de ejecución del contrato por circunstancias no imputables a las partes.	Aumento de costos operacionales y retraso en la entrega de la obra	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista y Departamento
7	General	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del Contratista.	Impacto negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista
8	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, con materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista
9	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. El Departamento asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la obra y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	Contratista y Departamento

10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el proponente y/o contratista. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista
11	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo operacional	Expedición y/o modificación de normas expedidas por el Departamento: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	Proponente o contratista y Departamento
12	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc., de propiedad y/o a cargo del contratista.	Demoras en la ejecución del contrato. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Coordinación Interinstitucional: Cuando el Departamento y/o Contratista dependen de decisiones de otras entidades o empresas para la adecuada ejecución del contrato.	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual, retrasos en la entrega de la obra	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista y Departamento
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Hurto de materiales y equipos: Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del Contratista, causados por terceros.	Retrasos en la entrega de la obra y generación de sobrecostos al Contratista	1	4	5	Riesgo Medio	Contratista
15	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo operacional	Retraso en la ejecución por no tener disponibilidad de equipos, maquinaria y vehículos el contratista Que los equipos de trabajo se deterioren o se dañen durante la ejecución (maquinaria) Incumplimientos o demoras por las personas que alquilen los equipos al contratista	Retrasos o incumplimiento en la ejecución del Contrato. Suspensión del Contrato.	4	4	4	Riesgo Alto	Contratista
16	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo Operacional	Que el contratista no cuente o se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, compra de materiales, pago de arrendamiento de equipos (en caso de que no sean propios), pagar remuneraciones, honorarios, y/o salarios pagar insumos, y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución, que puede incluso conducir a la paralización Iliquidez del contratista, falta de capacidad de endeudamiento, e incremento de los costos de adquisición	4	4	8	Riesgo Alto	Contratista
17	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo operacional	El contratista no estima adecuadamente el valor de los riesgos previsibles para la ejecución del contrato de obra El contratista no estima las consecuencias y valores económicos de los riesgos asignados a él en la Matriz de Riesgo del proceso de selección	Incremento del valor de ejecución del contrato para el contratista Perdida en las utilidades del contratista Causación del ítem de imprevistos previsto en el presupuesto del Contrato	3	3	3	Riesgo Medio	Contratista
18	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgos de la naturaleza	Condiciones climáticas adversas (previsibles): Fenómenos geológicos, hidrológicos, climáticos dentro de los parámetros previsibles como en los eventos de un periodo lluvioso normal certificado por la Autoridad competente (IDEAM)	Retraso en la entrega de la obra proyecto. Incremento de los costos de la obra.	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista

19	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Faltas en el manejo socio-ambiental de las obras: Es la afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con movilidad, ruido, disposición de residuos, etc.	Inconformidad con la obra por parte de la comunidad y generación de retrasos en la entrega de la obra	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	

TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
(1) Implementación de controles en la fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comités Técnicos. Seguimiento a informes; requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
(2) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual Prever con antelación los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios Elaboración adecuada del ítem de imprevistos de la oferta económica	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
(3) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual Prever con antelación los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios Elaboración adecuada del ítem de imprevistos de la oferta económica	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
(4) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual Prever con antelación los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios Elaboración adecuada del ítem de imprevistos de la oferta económica	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
(5) Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, con el fin de que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social -Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de

(6) La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la terminación de la ocurrencia del evento	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Semanal
(7) El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos -Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
(8) Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario
(9) Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	Mensual
(10) Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. Informes de interventoría.	Mensual
(11) Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterioridad al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Proponente o contratista, Interventor y Departamento	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la suscripción del acta de recibo final	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
(12) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia
(13) La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Comunicación efectiva y oportuna con las entidades involucradas	Mensual
(14) Reforzar la vigilancia y seguridad tanto en el depósito de materiales y herramientas como en la zona de ejecución de los trabajos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Implementación de políticas de vigilancia entre todo el personal de la obra, con el fin de que se den señales de alerta	Diario

(15) Establecer un equipo mínimo requerido, y sus condiciones técnicas en los documentos del proceso de selección. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato. Ponderar la propiedad de los equipos de trabajo. Fase contractual: Al momento de la suscripción del acta de inicio, verificar que el contratista cuenta con el equipo mínimo requerido para la ejecución del contrato, de acuerdo a la programación de obra.	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Bitácora de obra	Diario
(16) En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros y de capacidad organizacional adecuados y proporcionales al objeto, plazo y valor del proceso de selección	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Seguimiento por parte de la dependencia generadora de la necesidad durante la etapa precontractual Ejecución: Informe de interventoría.	Durante todo el proceso de
(17) El porcentaje de imprevistos incluido dentro del AIU es una forma de asignar y tratar un riesgo previsible dentro un Proceso de Contratación, en el cual la Entidad Estatal traslada el Riesgo al contratista por los imprevistos que puedan ocurrir, correspondiendo su valor al costo de la contingencia que la Entidad Estatal le paga al contratista para que éste asuma el riesgo en la ocurrencia de imprevistos	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Informe de interventoría	Mensual
(18) Revisión de información meteorológica, previsión desastres a través de medidas de protección para impedir o minimizar el colapso de las obras.	2	2	4	Riesgo Medio	NO	Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Verificación permanente de información meteorológica y estadísticas de desastres en la zona de influencia del proyecto	Semanal
(19) Políticas de mitigación y control y monitoreo ambiental. Cumplimiento del PAGA.	1	1	1	Riesgo Bajo	NO	Contratista	A partir de la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Cumplimiento de las normas ambientales y del plan de manejo ambiental. Socialización del proyecto con la comunidad.	Semanal

5.6. INFORMACIÓN DE OTROS PORGRAMAS Y APLICATIVOS

Como es de conocimiento, el Instituto Nacional de Vías, de acuerdo con las políticas de la Presidencia de la República, tomó la decisión de hacer de sus vías un actor de desarrollo social para la población que se encuentra en las zonas de influencia directa de nuestras vías para la equidad. En consecuencia, en los pliegos de condiciones y apéndices de los contratos de obra e Interventoría del programa "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", se incluyeron varios aspectos relacionados con el tema de participación comunitaria, los cuales se enuncian a continuación:

5.6.1. Rodando en la vía

En cumplimiento de los compromisos emanados del pacto por la transparencia del sector de infraestructura del país, esta Interventoría como garante de la correcta ejecución de los recursos públicos de los colombianos, viene haciendo cumplimiento a este pacto de transparencias, publicando los videos en la WEB, en el canal de YouTube, que corresponde a los sectores que se están interviniendo de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

Una vez el contratista de obra de inicio a las actividades de obra en el sector de intervención se realizará el seguimiento de las actividades para la elaboración del video de avance y su debida publicación.

5.6.2. Seguimiento estado del trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

El contratista de obra se encuentra realizan y ajustando los planos del proyecto para entrega y verificación por parte de la entidad, de la compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG).

6. REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHICULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1051 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO DE OBRA No. 1564 de 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	NISSAN QASHQAI DE PLACAS JHP937	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	STONEX R1PLUS-DL10280	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRESICION	STONEX STAL 1132 - B92153	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: Se realizo el calibracion de la estacion Total y el nivel de presicion el dia 03 de marzo del 2023.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 1920265504 - CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	05 (Día)	11 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023

CARRETERA Y/O PROYECTO: CANDELARIA – LABERINTO

CONTRATO DE OBRA No.: 1584 DE 2022

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR HUILA

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario/Honorario	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JENNY ALEJANDRA MARIN PÉREZ	29.875.031	Especialista Ambiental	$ 1.800.000	X X X X X X X	30%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 1.800.000	$ 9.400	I	SANITAS EPS	9458128334	$ 72.000	PORVENIR	9458128334	$ 216.000	$ 72.000	N.A	N.A	
2	JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO	13.721.542	Director de Interventoría	$ 5.110.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	73%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 5.110.000	$ 355.700	V	SURA EPS	9458125461	$ 204.400	PORVENIR	9458125461	$ 613.200	$ 204.400	N.A	N.A	
3	JUAN CARLOS GARCÍA	1.110.486.938	Topógrafo Inspector	$ 2.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 2.400.000	$ 167.100	V	SANITAS EPS	9458125461	$ 96.000	PROTECCIÓN	9458125461	$ 288.000	$ 96.000	N.A	N.A	
4	SILVIA CONSTANZA HURTADO CLAVIJO	36.382.774	Profesional Social	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	9458125461	$ 140.000	COLPENSIONES	9458125461	$ 420.000	$ 140.000	N.A	N.A	
5	JUAN DAVID OSPINA	1.110.529.338	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 5.300.000	$ 368.900	V	SALUD TOTAL	9458125461	$ 212.000	PORVENIR	9458125461	$ 636.000	$ 212.000	N.A	N.A	
6	JESSICA ALEXANDRA MUÑOZ	1.081.399.181	Profesional Ambiental	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SANITAS EPS	9458125461	$ 140.000	PORVENIR	9458125461	$ 420.000	$ 140.000	N.A	N.A	
7	CRISTINA MARCELA RUBIO MUÑOZ	1.081.401.773	Inspector	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 2.200.000	$ 153.200	V	SANITAS EPS	9458125461	$ 88.000	PORVENIR	9458125461	$ 264.000	$ 88.000	N.A	N.A	
8	ISSA VALENTINA MARIN CORREA	1.193.086.250	Secretaria	$ 1.150.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 1.150.000	$ 6.100	I	SANITAS EPS	9458125461	$ 46.000	PORVENIR	9458125461	$ 138.000	$ 46.000	N.A	N.A	
9	JOSE LUIS APONTE	19.446.101	Especialista en Diseño Geométrico	$ 1.800.000	X X X X X X	30%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 1.800.000	$ 9.400	I	SANITAS EPS	9458128334	$ 72.000		9458128334		$ 72.000	N.A	N.A	
10	HELBER ANDRES TOLEDO URREA	1.081.418.940	Cadenero	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 1.200.000	$ 6.300	V	NUEVA EPS	9458125461	$ 48.000	PORVENIR	9458125461	$ 144.000	$ 48.000	N.A	N.A	
11	EDUAR JESUS PENNA QUIPO	1.077.673.609	Conductor	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 1.200.000	$ 6.300	V	NUEVA EPS	9458125461	$ 48.000	PORVENIR	9458125461	$ 144.000	$ 48.000	N.A	N.A	
12	CLAUDIA YARIME SANCHEZ CASTRO	37.339.103	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.438.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	46%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 2.438.000	$ 12.800	V	SANITAS EPS	9458125461	$ 97.600	COLPENSIONES	9458125461	$ 292.800	$ 97.600	N.A	N.A	Ingreso apartir del 17-10-2033
13	JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO	79.413.241	Especialista en Geotecnia	$ 2.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	CONSORCIO VIAL SRN	$ 2.400.000	$ 12.600	I	FAMISANAR	9458128334	$ 96.000	PORVENIR	9458128334	$ 288.000	$ 96.000	N.A	N.A	Ingreso apartir del 10-2033
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 33.998.000,00				$ 33.998.000,00	$ 1.595.000,00				$ 1.360.000,00			$ 3.863.800,00	$ 1.360.000,00			

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/11/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los dias no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoria diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con (x) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los dias que prestó el servicio.

Firma

Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-112214 STD

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma

Nombre: JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-9 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 2

FECHA: 05 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 — **PROYECTO:** CANDELARIA – LABERINTO

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022 — **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	806922	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 800.000.000,00	$ 800.000.000,00
2022	807222	C-2401-0600-134-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 500.000.000,00	$ 0,00
2023	642423	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 999.983.340,00	$ 999.983.340,00
2023	933323	C-2401-0600-134-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.000.000.000,00	$ 926.676.230,80
TOTAL						$ 3.299.983.340,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4.499.641.403,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								807222 del 27/07/2022	$ 500.000.000,00			RP Vigencia 2022, contrato principal.
1	FEBRERO DE 2023	$ 8.823.200,00	$ 1.676.408,00	$ 10.499.608,00	$ 0,00	$ 10.499.608,00	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 489.500.392,00	$ 4.489.141.795,00	47542 de 12/05/2023	Pagada
2	MARZO DE 2023	$ 50.610.880,00	$ 9.616.067,20	$ 60.226.947,20	$ 0,00	$ 60.226.947,20	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 429.273.444,80	$ 4.428.914.847,80	54915 de 05/06/2023	Pagada
3	ABRIL DE 2023	$ 60.314.120,00	$ 11.459.682,80	$ 71.773.802,80	$ 0,00	$ 71.773.802,80	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 357.499.642,00	$ 4.357.141.045,00		Pagada
4	MAYO DE 2023	$ 71.229.480,00	$ 13.533.601,20	$ 84.763.081,20	$ 0,00	$ 84.763.081,20	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 272.736.560,80	$ 4.272.377.963,80		Pagada
5	JUNIO DE 2023	$ 74.373.600,00	$ 14.130.984,00	$ 88.504.584,00	$ 0,00	$ 88.504.584,00	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 184.231.976,80	$ 4.183.873.379,80		En trámite
6	JULIO DE 2023	$ 71.376.160,00	$ 13.561.470,40	$ 84.937.630,40	$ 0,00	$ 84.937.630,40	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 99.294.346,40	$ 4.098.935.749,40		En trámite
7	AGOSTO DE 2023	$ 71.564.040,00	$ 13.597.167,60	$ 85.161.207,60	$ 0,00	$ 85.161.207,60	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 14.133.138,80	$ 4.013.774.541,80		En trámite
8	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 73.493.200,00	$ 13.963.708,00	$ 87.456.908,00	$ 0,00	$ 87.456.908,00	$ 0,00	807222 del 27/07/2022 933323 del 11/08/2023	$ 0,00 $ 926.676.230,80	$ 3.926.317.633,80		En trámite
							$ 800.000.000,00	806922 del 27/07/2022	$ 0,00	$ 3.926.317.633,80		Anticipo en trámite
9	OCTUBRE DE 2023	$ 91.127.600,00	$ 17.314.244,00	$ 108.441.844,00	$ 0,00	$ 108.441.844,00	$ 0,00	642423 del 08/06/2023 933323 del 11/08/2023	$ 987.872.376,80 $ 830.345.350,00	$ 3.817.875.789,80		Presente Acta
TOTALES		$ 572.912.280,00	$ 108.853.333,20	$ 681.765.613,20	$ 0,00	$ 681.765.613,20	$ 0,00		$ 830.345.350,00	$ 3.817.875.789,80		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO PRINCIPAL	$ 572.912.280,00	$ 108.853.333,20	$ 681.765.613,20
VALOR TOTAL	$ 572.912.280,00	$ 108.853.333,20	$ 681.765.613,20

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-112214 STD

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma

Nombre: JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 10/02/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.499.641.403,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.499.641.403,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.964.140,00	15	7	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.928.281,00	15	7	2022	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.349.892.421,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3016092

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 3/02/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad del servicio								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	30/09/2023 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

El Contratista Interventor renuncia de manera voluntaria al anticipo contemplado en la Clausula DÉCIMO PRIMERA del Contrato de Interventoría No. 1051-2022, a través del oficio No. C.VIAL-INV-1051-CGE-005-2022 del 29 de diciembre del 2022.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Firma

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920265504 - CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CODIGO: MINFRA-MNI-IN-15-FR-15 VERSION: 1 PÁGINA:

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LA ATENCION DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

FECHA DE INICIO: 10/02/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 995 de 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO ...X... APROBADO: SI NOX.... VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:
No se presento Plan de Calidad

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NOX.....
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NOX.....

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
FECHA PROXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
No se han realizado Auditorias de Calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO ...X.... APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACION: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:
No se cuenta con plan de mediciones

El plan de inspección, medición y ensayo de la interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	**No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	**No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	0

OBSERVACIONES:
No se presentaron quejas y reclamos durante el periodo.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CODIGO	MINFRA-MNI-IN-15-PR-15
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	STONEX R1PLUS	DL10280	3/03/2023	2067	3/09/2023	
2	NIVEL DE PRESICION	STONEX STAL 1132	B92153	3/03/2023	2068	3/09/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 682021-12214 STD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

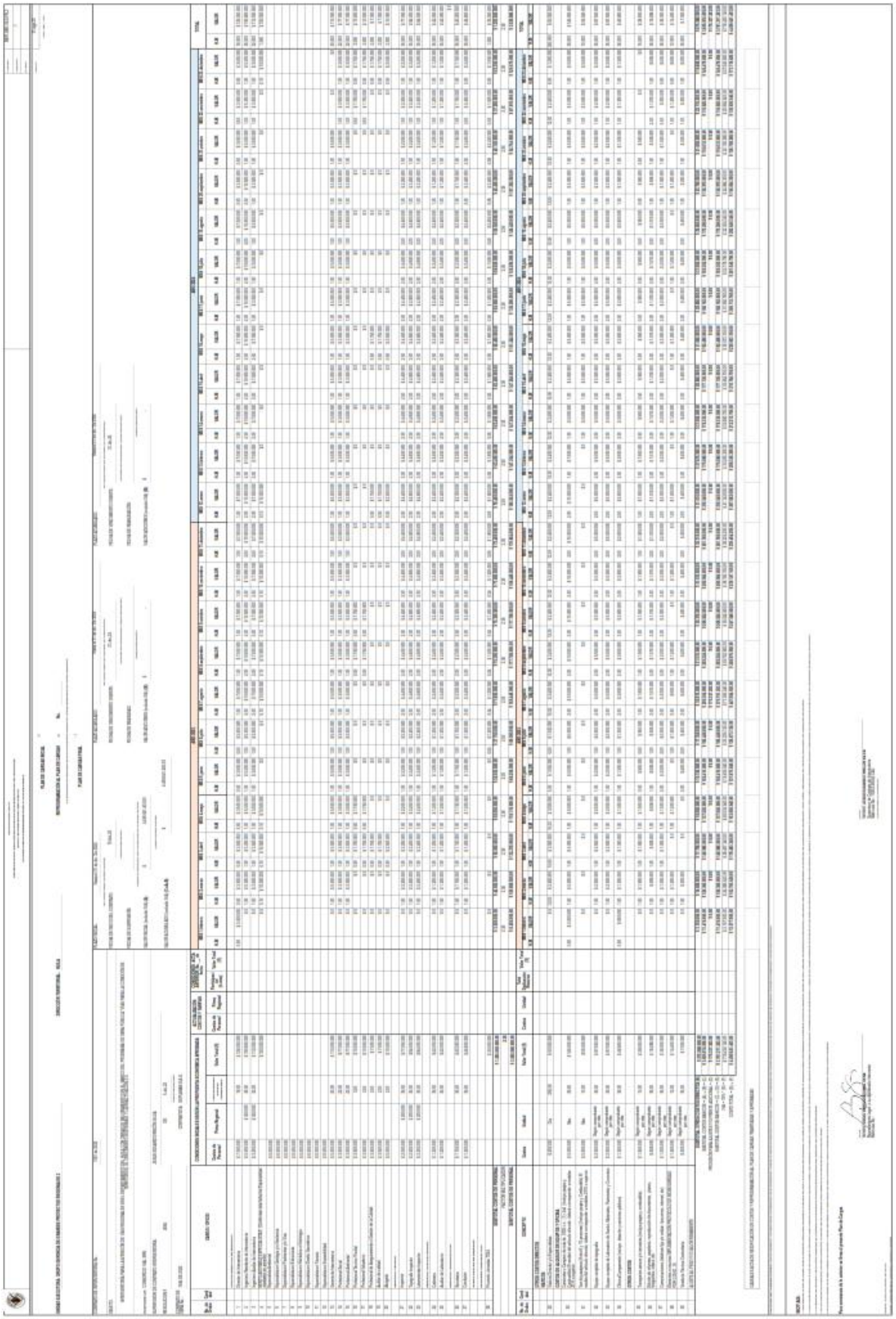
FORMATOS MEPI-MN1-IN-3-FR-1

MINFRA-MN-IN-3-FR-2

El Consorcio Vial SRN mediante el comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-003-2022, renunció de manera voluntaria al anticipo contemplado en la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA del contrato. Solicitamos a la entidad realizar la debida modificación al contrato de interventoría No. 1051 de 2022 eliminando la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: ANTICIPO.

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

FORMATO MEPI-MN-IN-9-FR-2



La interventoría, ejercida por el Consocio Vial SRN, presentó al Supervisor del contrato mediante el comunicado C. VIAL-INV-1051-CGE-021-2023 el plan inicial de cargas con los esquemas correspondientes.

6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Este formato no se eencuentra disponible dentro del Manual de Interventoría de obras públicas

FORMATO MEPI-MN-IN-9-FR-3

7.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

Dentro del programa de intervenciones para la vigencia del próximo año, el contratista de obra deberá programar todas aquellas actividades que no ejecutó en el presente año dando prioridad a las actividades de mejoramiento enmarcadas dentro de cada una de las modificaciones del contrato de obra.

- Como se puede evidenciar en el análisis de la programación de obra, el Contratista no ha dado inicio a diversas actividades que estaban programadas, esto, en el marco estricto del control y seguimiento que debe realizar la Interventoría en el cumplimiento de sus funciones, representa un incumplimiento, por lo que la Interventoría ha requerido al contratista de obra solicitando el plan de contingencia con las estrategias para mitigar los atrasos físicos del desarrollo del proyecto.
- La interventoría realiza el acompañamiento y seguimiento a todas las actividades constructivas que se tienen en el proyecto para dar cumplimiento a las exigencias de la normativa INVIAS y demás leyes nacionales en temas ambientales sociales y de seguridad y salud en el trabajo.
- Se realiza control de calidad en todas las labores constructivas en las diferentes rutas que componen el proyecto, los ensayos de laboratorio y tomas en campo evidencian el cumplimiento a satisfacción en temas de concretos, asfaltos, calidad de pintura, defensas metálicas y materiales granulares.
- Para garantizar el cumplimiento del objeto contractual en el marco del plazo estipulado, la Interventoría reitera al Contratista la necesidad de apertura de frentes de obra que permitan el desarrollo de lo establecido dentro de las metas físicas de ejecución para la presente vigencia.
- Las comisiones de topografía del proyecto realizaron actividades de levantamiento del tramo a intervenir ruta 20HL03 y 20HL02 Tramo 1 y Tramo 2; instalación de estacas con sus respectivos cortes y llenos.
- CONSORCIO MONTEBELLO como garante de la transitabilidad y seguridad vial en el corredor del circuito turístico, debe implementar todas aquellas medidas que sean necesarias para evitar las condiciones de inseguridad haciendo la demarcación, señalización e implementación del PTM, cumplimiento de las normas vigentes en seguridad y salud en el trabajo.

7.2. RECOMENDACIONES

- El contratista de obra deberá presentar para análisis y aprobación todos aquellos APU´s de ítems no previstos que sean necesarios para la ejecución de las actividades de obra programadas con tiempo suficiente para que los tiempos establecidos para su aprobación no incidan en atrasos en la ejecución de las actividades dado que, como lo establece el Manual de interventoría de obras públicas, ninguna actividad puede desarrollarse sin tenerse establecidas y aprobadas las condiciones de pago de las mismas.
- Por esto, se recomienda al Contratista dar continuidad a la elaboración y presentación de los APU´s de precios no previstos para todas aquellas actividades que no se encuentran en el marco de las condiciones contractuales.
- La interventoría recomienda al contratista de obra programar y gestionar de manera adecuada el desarrollo de las actividades evaluando los recursos necesarios para el

desarrollo de cada una, así, tener un adecuado flujo de insumos y programación con proveedores a fin de evitar el atraso en las ejecuciones por falta de materiales.

- Con el fin de dar cumplimiento a los alcances de ejecución establecidos para la vigencia 2023, la Interventoría solicita al Contratista presentar para aprobación estudios y diseños necesarios para el mejoramiento tipo rehabilitación Tramo 1 y hacer entregas parciales para hacer la aprobación y liberación de áreas para la intervención.
- La Interventoría ha sido reiterativa en la necesidad de garantizar la adecuada señalización de la zona, las actividades de divulgación ante las entidades correspondientes y la comunidad para dar claridad de que no es posible garantizar el paso seguro sobre el cuerpo del derrumbe.
- Se reitera al Contratista de obra que debe normalizar los premisos y documentación necesaria para la aprobación.
- Se deben iniciar los trabajos con maquinaria y garantizar un avance que sea representativo en este año en curso.
- Ya se dieron directrices de manera oficial, por donde se deben iniciar los trabajos, segun lo determinado por ambos supervisores.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTORI INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Tabla 1 Correspondencia enviada

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
02-10-23	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-001-2023	ENTREGA DTOS CONTRACTUALES CONTRATO 998 DE 2023	CONSORCIO VIAL SRN
09-10-23	Email	Solicitud para Vinculación Ing. Claudia Sánchez, Proyecto Circuito Turístico Sur, Huila	CONSORCIO VIAL SRN
10-10-23	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-004-2023	ENTREGA HV SOCIAL-AMBIENTAL-AUXILIAR INTV CORREDOR TURISTICO	CONSORCIO VIAL SRN
12-10-23	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-005-2023	APROBACIÓN PERSONAL CONTRACTUAL CONSORCIO MONTEBELLO	CONSORCIO VIAL SRN
23-10-23	Email	Examen ocupacional Social contrato 998 2023	CONSORCIO VIAL SRN
31-10-23	Email	ACTA DE COMITÉ No 29 Con.Vial SRN La Plata	CONSORCIO VIAL SRN
31-10-23	Email	Buenas Tardes Por medio del presente correo, nos permitimos adjuntar los logos de la Gobernación del Huila para que sean agregados en el presente diseño de la valla del contrato 1584 de 2022	CONSORCIO VIAL SRN

Tabla 2 correspondencia recibida

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
03-10-23	Email	Respuesta comunicado C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-001-2023 - 26/09/2023 - 2 Parte	CONSORCIO MONTEBELLO
04-10-23	Email	CITACIÓN COMITE TÉCNICO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1051 de 2022	Gobernación del huila
04-10-23	CONS-MBELLO-10703	Respuesta comunicado C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-001-2023 - 26/09/2023 - 3 Parte	CONSORCIO MONTEBELLO
20-10-23	CONS-MBELLO-11703	Cronograma de obra actualizado	CONSORCIO MONTEBELLO
30-10-23	Email	CITACIÓN COMITE TÉCNICO INTERVENTORÍA DEL CONTRATO DE OBRA No.1584 de 2022.	GOBERNACIÓN DEL HUILA

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE OBRAS

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL HUILA	Consorcio Vial SRN Interpro 20 años · PROCONSULTING

REGISTRO FOTOGRAFICO

NTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

Contrato de obra No. 998 de 2023: Mantenimiento y pavimentación del circuito turistico del sur en las vias 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila



Tramo 1, revisión de obras existentes cuneta



Tramo 1, Reunión tecnica inicial



Tramo 1, Estado inicial de la subrasante



Tramo 1, verificación de la banca



Tramo 2. Cuenta con ampliación de calzada



Tramo 2. Comisión topografica y reunion tecnica inicial

	
Tramo 2. Sector aledaño a Parque arqueologico.	Tramo 2. Sector aledaño a Parque arqueologico.
	
Tramo 2. Verificación de alcantarillas a remplazar por alcantarillas de 36"	Tramo 2. Quebrada que esta golpeando la banca de la vía.
	
Tramo 2. Verificación de puente, se requiere intalación de barandas	Tramo 3. Recorrido por centro Poblado Arrayanes
	
Tramo 2. Comision de topografia realizando levantamiento topografico	Tramo 2. Levantamiento Topografico

	
Tramo 1. Levantamiento Topografico	Tramo 1. Levantamiento Topografico
	
Tramo 2. Colocación de Chaflanes	Tramo 1. Levantamiento Topografico

8.3. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES Y PREDIALES

8.4. COPIA DE LA BITACORA DE OBRA

2

17 de octubre de 2023, Martes
El día de hoy se realizó firma del acta de Inicio del Contrato de obra N° 998 de 2023.

Miercoles, 18 de octubre de 2023
Se realiza recorrido inicial de obra: participantes: Supervisor por parte de gobernación: Martín Londoño y Apoyo a la supervisión Elsa Perdomo; Por Contratista Wilmar Ivan Rojas; Leonardo Valderrama; Laura Camacho Londoño - Social; Por Interventoría Ing. Javier Fuentes - Director; Claudia Sánchez - Residente y 4 personas encargadas de topografía. Inicialmente se realiza visita en el tramo Isnos - obando en el cual se requiere pavimentación de 1600 metros de vía incluyendo obras hidraulicas y de contención, en este tramo hay 1 Topografo y 1 cadenero en labores de levantamiento inicial. Posteriormente se realiza recorrido sector Isnos - Bordones - La Laguna. el primer tramo entre Isnos y Bordones hay un parque arqueológico aledaño el cual requiere revisión de estudios y diseños con el fin de evitar mayores excavaciones, se encuentran alcantarillas de 24" que requieren cambio por 36"; hay un tramo con sobreancho ya establecido luego hay tramos sin intervención que requieren ampliación de ancho acorde al diseño del proyecto. Se encuentra un tramo con una quebrada que esta afectando la banca de la vía existente se requiere mitigar el efecto del agua y soporte en la banca. en el sector bordones y [illegible] hay sistemas de alcantarillado que deben analizarse dentro de las proyecciones para construir la vía nueva.

Jueves 19 de Octubre de 2023
Contratista continua realizando levantamiento topografico Sector N° 1 y Sector N°2 personal del Contratista: 1 Ingeniero Residente 1. Residente de obra; 1 conductor; 2 topografos; 2 cadeneros, 1 Social; 1 ambiental

Residente Contratista

Viernes, 20 de octubre de 2023.
Personal: 1 Director; 1 Residente; 1 social; 1 ambiental
1 conductor; 2 Topografos; 2 cadeneros
Estado del tiempo: Seco
Contratista realizó levantamiento topografico en el sector N°1
y sector N°2 y inventario de la via existente.
Ofun y firma
INTERVENTORIA CONSORCIO MONTEBELLO
Residente de Interventoría
Sabado, 21 de octubre de 2023;
Personal: 1 Director; 1 Residente de obra; 1 Profesional social
1 Profesional ambiental; 2 Topografos; 2 cadeneros.
Estado del tiempo: Seco
Contratista realiza levantamiento topografico Sector N°1 y sector N°2
y continua realizando inventario de la via
Ofun y firma
RESIDENTE-CONTRATISTA CONSORCIO MONTEBELLO
Residente de Interventoría
Domingo, 22 de octubre de 2023;
Dia dominical, no se realizan trabajos en obra.
Ofun y firma
Residente de Interventoría
Lunes, 23 de octubre de 2023.
Personal: 1 Director; 1 Residente de obra; 1 conductor;
2 Topografos; 2 cadeneros;
Estado del tiempo: Seco.
Contratista continua realizando levantamiento topografico y inventario de la via existente;
Ofun y firma
ING RESIDENTE CONSORCIO MONTEBELLO
Residente de Interventoría
Martes, 24 de octubre de 2023.
Personal: 1 Director de obra; 1 Residente de obra; 1 conductor; 1 Profesional social; 1 Profesional Ambiental; 2 topografos; 2 Cadeneros;
Estado del tiempo: Seco
Contratista continua realizando levantamiento topografico y inventario de obras existente en el sector N°1 Isnos - Obando
y en el sector N°2 Isnos - Bordones - La Laguna
Ofun y firma

4

Miercoles, 25 de octubre de 2023
Personal: 1 Ingeniero Director; 1 Residente de obra; 1 Profesional social. 1 Profesional Ambiental; 1 Conductor; 2 Profesional Topografo; 2 cadeneros;
Estado del tiempo: Seco:
Contratista continua realizando labores de preliminares de obra con levantamiento topografico y inventario de via existente en el sector N°1 y N°2 Isnos - Obando y Isnos - Barbuzano - la laguna.
Clau 4 Int
Residente de Interventoria.

ING RESIDENTE CONSORCIO MONTEBELLO

Jueves, 26 de octubre de 2023
Personal: 1 Director de obra; 1 Residente de obra; 1 Profesional Social, 1 Profesional ambiental; 1 Conductor; 2 Topografos; 2 cadeneros.
Estado del tiempo: Seco.
El dia de hoy contratista realiza recorrido ambiental, continua realizando levantamiento topografico y inventario de via existente en sector 1 y sector 2
Clau 4 Int
Residente de Interventoria

ING RESIDENTE CONSORCIO MONTEBELLO,

Viernes 27 de octubre de 2023
Personal: 1 Director de obra; 1 Residente de obra; 1 Profesional social; 1 Profesional Ambiental; 1 Conductor; 2 Topografos; 2 cadeneros; 1 Ingeniero como residente de obra.
Estado del tiempo: Seco
El dia de hoy se realiza el 1er Comite de obra en el cual, se solicita la entrega de coordenadas al contratista de obra. contratista continua en labores de levantamiento topografico, inventario de la via existente y revision de los estudios y diseños existentes.
Clau 4 Int
Residente de Interventoria.

ING RESIDENTE CONTRATISTA

Sabado 28 de octubre
Personal: 1 Director de obra; 1 Residente de obra; 1 conductor; 2 Topografos; 2 cadeneros.

5

Estado del tiempo: Seco
Continuan labores de levantamiento topografico y inventario de la via existente
Claudia Lucia
Residente Interventoria.
RESIDENTE CONTRATISTA

Domingo 29 de octubre de 2023
Dia dominical, No se Realizan labores en obra.
Claudia Lucia
Residente Interventora

Lunes 30 de Octubre de 2023
Personal: 1 Director de obra; 1 Residente de obra; 1 Conductor 2 Topografos, 2 cadeneros.
Estado del tiempo: Seco.
Contratista continua labores de levantamiento topografico e inventario, se recuerda la necesidad de entregar las coordenadas del proyecto.
Claudia Lucia
Residente de Interventoria.
ING. RESIDENTE CONTRATISTA

Martes 31 de octubre de 2023
Personal 1 Director de obra; 1 Residente de obra, 1 Conductor; 1 Profesional ambiental, 1 Profesional social 2 topografos; 2 cadeneros
Estado del tiempo: Seco.
Contratista manifiesta que continua realizando levantamiento topografico e inventario de la vía existente, se realizó descapote en algunas areas con el fin de establecer los limites con chaflanes y adelantar tenencia predial.
Claudia Lucia
Residente de Interventoria.
CONSORCIO MONTEBELLO

Miercoles 1 de Noviembre de 2023
Personal 1 Director de obra 1 Residente de obra; 1 conductor; 1 Profesional social, 1 Profesional ambiental, 2 topografos; 2 cadeneros.
Estado del tiempo: Se presentan lluvias
Continuan labores de topografia tramo 2 y descapote sectores para colocar chaflanes,
Claudia Lucia
Residente Interventoria.
CONTRATISTA
ING. RESIDENTE